



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Percepción de la seguridad ciudadana en la zona del Mercado
Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR

Br. Stephanie Carmen Urbano Huamani

ASESOR

Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva

SECCIÓN

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **URBANO HUAMANI, STEPHANIE CARMEN**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ZONA DEL MERCADO HUASCAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018

Fecha: 24 de agosto de 2018

Hora: 4:30 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Mitchell Alarcón Diaz

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Cruz Antonio Lip Licham

Firma: 

VOCAL: Dr. Hugo Lorenzo Agüero Alva

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobar por mayoría.*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

- Redacción y APA.
- Revisar títulos de tablas y figuras.
- Revisar conclusiones en base a objetivos.

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria:

El presente trabajo de investigación es dedicado a las personas que siempre estuvieron a mi lado en todo momento como son mis padres, gracias por su comprensión y su tiempo invertido para alcanzar el éxito.

Stephanie

Agradecimiento:

A mis profesores y asesor Dr. Hugo Agüero Alva por sus enseñanzas impartidas he concluido mi trabajo de investigación con éxito.

Declaratoria de Autoría

Yo, Stephanie Carmen Urbano Huamani, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado **“Percepción de la Seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018”**, en 86 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta a aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, 18 de agosto de 2018

.....
Stephanie Carmen Urbano Huamani
DNI N° 46576873

Presentación

Señores miembros del Jurado,

Presento ante ustedes mi tesis titulada **“Percepción de la Seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018”**, cuyo objetivo fue determinar la percepción de la seguridad ciudadana en la Zona Huáscar, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos y un anexo: El capítulo uno: Introducción, contiene los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados se presentarán los resultados obtenidos. El cuarto capítulo: discusión, se formula la discusión de los resultados. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formularán las recomendaciones y en el último capítulo se presentan las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la investigación.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La autora

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	
1.1 Realidad problemática	14
1.2 Trabajos previos	17
1.3 Teorías relacionadas al tema	21
1.4 Formulación del problema	31
1.5 Justificación del estudio	32
1.6 Objetivos	33
II. Método	
2.1 Diseño	36
2.2 Variables y operacionalización	37
2.3 Población, muestra y muestreo	40
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
2.5 Métodos de análisis de datos	45
2.6 Aspectos éticos	45
III. Resultados	46
IV. Discusión	53
V. Conclusiones	56
VI. Recomendaciones	59
VII. Referencias	62

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia	68
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	70
Anexo 3: Certificado de validez de instrumentos	76
Anexo 4: Base de Datos	85
Anexo 5: Resultados de las pruebas (print de pantallas)	91

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de operacionalización	39
Tabla 2. Ficha técnica del instrumento para medir la V1	42
Tabla 3. Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento V1	43
Tabla 4. Resumen del procesamiento de los casos	44
Tabla 5. Estadísticas de fiabilidad	44
Tabla 6. Niveles de Confiabilidad	45
Tabla 7. Percepción de la seguridad ciudadana	47
Tabla 8. Percepción de la dimensión Planificación	48
Tabla 9. Percepción de la dimensión Participación comunitaria	49
Tabla 10. Percepción de la dimensión Coordinación entre Instituciones	50
Tabla 11. Percepción de la dimensión Descentralización	51
Tabla 12. Percepción de la dimensión Promoción Social	52

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Mapa distrital de San Juan de Lurigancho- división de sectores	28
Figura 2. Mapa del delito Comisaría Sta. Elizabeth - SJL	30
Figura 3. Cálculo de tamaño de la muestra	40
Figura 4. Percepción de la variable seguridad ciudadana	47
Figura 5. Percepción de la dimensión Planificación	48
Figura 6. Percepción de la dimensión Participación comunitaria	49
Figura 7. Percepción de la dimensión coordinación entre instituciones.	50
Figura 8. Percepción de la dimensión de descentralización	51
Figura 9. Percepción de la dimensión de promoción social	52

Resumen

La presente investigación titulada: Percepción de seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018, tuvo como objetivo general determinar la percepción de seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar, que tienen los pobladores.

El método empleado fue inductivo, el tipo de investigación fue aplicada de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal y descriptivo. La población de estudio estuvo constituida por 250 pobladores, la muestra conformada por 152 pobladores de la zona del Mercado Huáscar. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario con la variable seguridad ciudadana y medido con las dimensiones planificación, participación comunitaria, coordinación entre instituciones, descentralización y promoción social que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach.

Obteniéndose entre sus conclusiones que el 60% de los vecinos encuestados de la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho perciben muy mala la seguridad ciudadana, por lo que se recomienda promover y desarrollar la participación ciudadana y la organización adecuada de los planes anuales regionales y locales a los objetivos estratégicos y a las metas del Plan Nacional de seguridad ciudadana.

Palabras clave: Percepción, Seguridad, Seguridad ciudadana.

Abstract

The present investigation entitled: perception of citizen security in the Huáscar area of the San Juan de Lurigancho district, 2018, had the objective of determining the perception of citizen security in the Huáscar area.

The method used was descriptive, the type of research was applied, so a non-experimental cross-sectional design was applied and the approach was quantitative. The study population was made up of 90 people who perceived that citizen security in the Huáscar area. The technique used to collect information was the survey and the instruments was a questionnaire with the variable citizen security and measured with the dimensions Planning, Community Participation, Coordination between institutions, Decentralization and Social Promotion that were duly validated through expert judgments and determining their reliability through of the reliability statistic Alfa de Cronbach

Getting between its conclusions that 60% of the neighbors surveyed in the Huáscar area of the district of San Juan de Lurigancho perceived very bad public safety, so it is recommended to promote and develop citizen participation and the proper organization of annual plans regional and local objectives to the strategic objectives and the goals of the National Citizen Security Plan.

Keywords: Perception, Security, Citizen Security

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

A nivel mundial ha aumentado significativamente la ruptura de la convivencia pacífica en muchas urbes, así como también las conductas delictivas que afectan los derechos a la vida el cuales un derecho universal, el derecho a la libertad, derecho a la integridad física y moral, a la propiedad, entre otros. Esto ha causado en la sociedad una situación de inseguridad lo cual ha generado que diversos tipos de violencia amenacen con hacer retroceder los avances que se han logrado con el fin de reducir la brecha de la desigualdad y pobreza. Las consecuencias de la inseguridad se ven reflejadas en los niveles económicos, sociales e institucionales en muchos países y con mayor motivo en sus comunidades más vulnerables las cuales muchas de ellas están abandonadas. A pesar de que actualmente vivimos en democracia y los índices de desarrollo tienden a crecer, también sin embargo ha crecido la inseguridad, convirtiéndose en un problema que amenaza el desarrollo económico y la estabilidad política.

A nivel nacional, Perú es el segundo país con los índices más altos de inseguridad ciudadana. Considerando que la delincuencia continúa siendo el problema más importante, ya que los ciudadanos son ahora víctimas de los actos delictivos incluso en los lugares donde antes se sentían protegidos. Según la investigación del Proyecto de Opinión Pública de América Latina - LAPOP, el Perú se ubica en el segundo lugar del ránking de países con la tasa más alta de víctimas de la delincuencia, un 33% de ciudadanos afirman que sufrieron algún tipo de acto delictivo ya sea hurto, robo o extorsión en los últimos 12 meses, también se indica que la mayoría de ciudadanos que han sido víctimas de una acto delincencial se encuentran concentradas en las zonas urbanas, en particular en Lima Metropolitana (casi un 40%), ello se comprende dado que la capital tiene mucho más movimiento y es por ello que se urgen nuevas acciones para combatir la inseguridad ciudadana. (Barómetro de las Américas, 2017).

La seguridad ciudadana actualmente esta es una situación que preocupa a todos. La inseguridad ciudadana se ha transformado en uno de los más grandes y difíciles problemas de la ciudadanía, dado que todos los días ocurren diferentes situaciones de desprotección contra los ciudadanos tanto en la capital como las

diversas ciudades, han aumentado los robos y la aparición de sicarios y bandas delincuenciales que agreden a los ciudadanos de forma violenta, haciendo uso de armas blancas y diferentes tipos de armas de fuego. La inseguridad ciudadana es considerada un tema muy sensible en nuestra capital, la ciudad de Lima, y en muchas regiones del país. Siendo más que obvio que todos los ciudadanos desean que se reduzca esta situación caótica de una manera rápida y eficiente.

Las municipalidades en su calidad de gobierno local, son las más cercanas a la sociedad y por ende se ubican en la mejor posición para realizar acciones que coadyuven a mejorar la seguridad ciudadana en su territorio a través de la prevención en su nivel primario que contribuyen a que los índices de violencia se reduzcan y también promoviendo distritos más seguros para la inversión, que conlleve a lograr el desarrollo local sostenible a través de estrategias diseñadas en conjunto por las autoridades y la población organizada para emprender unidos los problemas que afecten la convivencia en la comunidad, permitiendo generar calidad de vida en un determinado ámbito geográfico y por ende en una sociedad a través del desarrollo local sostenible.

El tema de investigación sobre seguridad ciudadana se manifiesta con dos estrategias: el refuerzo del régimen autoritario institucional y el aumento de las estrategias privadas de seguridad y como sabemos todos la seguridad ciudadana ha pasado a ser considerada un recurso que se compra y vende y que determina en nivel social de quien la consume.

La población percibe que la policía es una institución improductiva e incompetente que no cumple con sus deberes y en muchas ocasiones también son corruptos y abusivos sin motivo alguno. Gran parte de la ciudadanía piensa que el gobierno no cumple con su promesa de brindarles seguridad.

El incremento de asaltos y la falta de seguridad también hacen un tremendo daño a la economía nacional ya que causa temor en los turistas que visitan nuestro país por sus distintos atractivos turísticos, y como todos sabemos son una de las grandes fuentes de ingresos sustanciales para la población y el estado.

Principalmente la seguridad ciudadana está vinculada a la prevención de delitos, tales como: lesiones, violencia familiar, robos, pandillaje, trata de personas, delitos sexuales, entre otros; en el marco de una delincuencia individual y colectiva, los comportamientos antijurídicos que tienen vacíos legales y están delimitadas en este término correspondiente a un problema el cual estará siendo atendido por las correspondientes instancias descentralizadas de las instituciones a cargo.

El distrito más grande de la ciudad es San Juan de Lurigancho y es en este donde operan bandas delictivas, indica el especialista del Instituto de Defensa Legal, César Bazán. En este distrito de San Juan de Lurigancho, se cuenta con 860 policías y 250 serenos para un millón 121 mil 300 habitantes, es decir hay 1,414 habitantes por policía en el distrito con mayor cantidad de ciudadanos en el país, el municipio dispone además de cerca de 50 vehículos y 30 cámaras de video vigilancia. Sin embargo, pese a esto, en el 2014 hubo 4 mil 681 denuncias por robos y 2 mil 389 por hurtos, estos números vienen a reflejar una realidad alarmante ya que la tasa ha venido en aumento por el accionar de bandas delincuenciales que han vuelto más violento su accionar en los últimos años. (Plan Local de Seguridad Ciudadana SJL, 2017)

La seguridad ciudadana llega a conformar parte de ciertas preocupaciones e inquietudes habituales y de la discusión pública de los vecinos de San Juan de Lurigancho, por tal motivo y con mayor razón este tipo de problemas, hoy en día forman parte fundamental de la agenda municipal. Debido a los altos índices de asesinatos, robos al paso, asaltos, violencia familiar, violaciones, entre otros en este distrito, se comenzó a ejecutar el Plan de Seguridad Ciudadana que permitirá reducir la criminalidad y la violencia de manera integral y multisectorial a través de operaciones y acciones ejecutadas a través de los centros de delegaciones policiales del distrito y considerando como principal actor la comunidad organizada, participante y solidaria.

Por lo expuesto, anteriormente, y viendo que el gobierno en el 2017, contemplo en el Acuerdo Nacional la preocupación por el tema de seguridad

ciudadana, dado que la presencia de grupos de sicarios bandas delictivas han invadido nuestra ciudad, es en virtud a ello que se realizó la investigación titulada “Percepción de la seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018” el cual es un estudio de investigación que es útil para poder tomar mejores decisiones referentes a la percepción del nivel de seguridad ciudadana.

1.2. Trabajos Previos

Trabajo previos internacionales.

Vázquez (2017), en su trabajo de investigación sobre *La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*, para optar grado de Magister, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, planteó como objetivo definir los dilemas de la sociedad que aquejan a los residentes que residen en el Barrio de San Juan. El modelo de investigación empleada fue de tipo aplicada de nivel descriptivo, de enfoque cualitativo; tipo de diseño no experimental de corte transversal. Las técnicas que empleó fueron la entrevista, la recopilación e indagación documental, la observación y los registros de fotografías, y el instrumento de acumulación de datos fue la guía de observación, guía de entrevista y la lista de constatación que fue debidamente validado a través de juicio de expertos y establecido su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Por lo cual se llegó a las siguientes conclusiones: a) La participación física del lugar no ha logrado el resultado esperado, a pesar de ello la intervención de la comunidad se está transformando en la pieza fundamental del funcionamiento de estas. b) La participación espacial se está limitada a la restauración de las vías, parques, y en otros casos, la puesta de iluminarias cuyo vínculo que genera con la sociedad es la conservación de estos lugares, c) La táctica de prevención de la comunidad busca estimular la participación de los ciudadanos a partir de dos principales actores fundamentales, como son los ciudadanos y la policía nacional, que se representan en las figuras: comités barriales por seguridad y la policía comunitaria.

Bacuilima (2016), en su investigación sobre el *Análisis de la efectividad de las medidas de seguridad pública en la prevención del delito en la parroquia El Sagrario desde Enero hasta Agosto 2016*, para obtener el título de experto en seguridad ciudadana y el desarrollo de políticas públicas, por la Universidad de Cuenca, Ecuador; planteó como objetivo examinar que tan efectivo resultó el control y prevención del delito de las disposiciones de seguridad pública en la parroquia El Sagrario. La investigación que se empleó fue aplicada de nivel descriptivo, se consideró enfoque cuantitativo; un diseño no experimental de corte transversal. Se tuvo una población conformada por 400 personas, una muestra por 118 personas y el tipo de muestreo utilizado fue probabilístico aleatorio simple. La técnica que empleó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario que fue debidamente validado a través de juicio de expertos y se determinó su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Se llegaron a las conclusiones siguientes: a) El robo y el hurto son los principales delitos que se comenten en las zonas, estos delitos lo cometen contra las personas y/o también locales comerciales que se ubican en la zona, al ser un lugar comercial de elevado tráfico de personas se origina la probabilidad de este delito; este problema de la cotidianidad, se encuentra perpetuamente presente y la ciudadanía contempla como las principales causas son la escasa vigilancia, el desempleo y también el tráfico de drogas. b) El impacto que origina es el elevado nivel con que se percibe la inseguridad, lo que origina un menor empoderamiento de los lugares públicos, además la ciudadanía critica la escasa presencia de resguardo policial en las zonas pero resalta y considera mucho que la sola presencia del resguardo policial en las calles es considerada una de las estupendas estrategias para prevenir y controlar el delito. c) No se encuentra un posicionamiento sobresaliente de alguna táctica de seguridad ciudadana que haya sido puesto en funcionamiento por el estado.

Brotat (2014) en su investigación titulada: *La seguridad urbana: entre la seguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios públicos*

para obtener el título de doctor brindada por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, donde el objetivo fue conocer la percepción de seguridad para formular las políticas de seguridad y como ese impulso ha tenido replicas en casi todo el mundo occidental, además de cómo ha cambiado el modelo de seguridad vigente en occidente y de su incidencia en la normatividad de los municipios a través de las ordenanzas de cohabitación y civismo para lo cual se realizó un análisis jurídico y normativo y se concluyó que la seguridad urbana sería considerada como seguro de derechos, y también como derecho prestacional que es una función de las administraciones públicas con fuerzas o cuerpos de policía adscritos a ella y se delimitó el bien común como un conglomerado de las acciones de gobierno de seguridad de las administraciones públicas que excederían las amplias actividades de la policía y así considerar la percepción de inseguridad la cual corresponde a los poderes públicos incentivar la información de las condiciones en que se encuentra la seguridad ciudadana; así como retirar las barreras que imposibiliten o dificulten que los ciudadanos logren la libertad e igualdad y poder permitir la intervención de todos los ciudadanos.

Trabajo previos nacionales.

Loayza (2017) en su investigación sobre *La seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores en el año 2016*, para optar por el grado de maestra por la Universidad Cesar Vallejo, Perú, planteó como objetivo examinar la evolución de la seguridad ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores. El tipo de investigación que se empleó fue aplicada de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental de corte transversal. Se tuvo una población conformada por 200 personas, se obtuvo una muestra de 132 personas y el muestreo utilizado fue tipo probabilístico aleatorio simple. La técnica que empleó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario que fue debidamente validado a través de juicio de expertos y se determinó su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Se llegaron a las conclusiones siguientes: a) Se logró diagnosticar que el desarrollo de la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores es considerada mala,

debido a que según los resultados de las encuestas, la percepción del 43.7% así lo ratifica. b) Se dispuso que el tema de planificación sobre seguridad ciudadana dentro el Distrito de San Juan de Miraflores es regular según lo percibido en un 36.4% de los encuestados. c) Se determinó que hay una mala percepción de la participación comunitaria respecto a la seguridad ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores, ya que un 46.4% de los encuestados así lo ratifica.

Ramírez (2017) en su investigación sobre *La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo - San Martín de Porres*, para la obtención del grado de maestro, por la Universidad Cesar Vallejo, Perú, formuló como objetivo determinar cómo hombres y mujeres mayores de 18 años, que viven en la Urbanización Valdiviezo del distrito de San Martín de Porres logran percibir la seguridad ciudadana. El tipo de investigación que se empleó fue aplicada de nivel descriptivo, con un enfoque cuantitativo; de diseño no experimental de corte transversal. Se tuvo una población conformada por 412 personas, la muestra por 200 personas y el muestreo fue de tipo probabilístico fue aleatorio simple. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario el cual fue debidamente validado a través de juicio de expertos y se determinó su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Se llegaron a las siguientes conclusiones: a) El tema de prevenir el delito y la violencia se percibe como muy deficiente por los ciudadanos, debido a que el 82.5% de las personas encuestadas así lo ratifican. b) El control y la búsqueda del delito se percibe como muy deficiente por parte de los ciudadanos, debido a que el 94.0% de los encuestados así lo ratifica. c) la rehabilitación y reinserción se percibe como muy deficiente por los ciudadanos, debido a que el 97.0% de los encuestados así lo considera.

Tocasca (2017) en su investigación titulada *la Percepción sobre de la seguridad ciudadana en las comisarías PNP del callao, 2016* para optar por el grado de maestro por la Universidad César Vallejo, Perú, formuló como objetivo identificar las diferencias relevantes respecto al nivel de Seguridad

ciudadana que consideran los ciudadanos de la Jurisdicción de las Comisarias PNP del Callao en el año 2016. El tipo de investigación que se empleó fue aplicada de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo formada por 451 personas, se consideró una muestra de 122 personas y el muestreo fue de tipo probabilístico fue aleatorio simple. La técnica que empleó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario que fue debidamente validado a través de juicio de expertos y se determinó su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach. Se llegaron a las conclusiones siguientes: a) En los diversos territorios se formula un trabajo distinto en organización y la efectividad de seguridad hacia los ciudadanos. b) Los diversos centros policiales y efectivos de la policía tienen distintas características y diferentes formas de desenvolverse, que considera que el ciudadano tenga o no credibilidad en su desempeño. c) La vinculación binomio policía y ciudadano, se ve reflejado de una forma distinta en las jurisdicciones en estudio.

1.3. Teorías relacionadas a la Seguridad Ciudadana

Seguridad ciudadana se define a la necesidad de conservar y potenciar los vínculos interpersonales bajo el marco de la ley y la formación cultural, reflejadas en el respeto al derecho ajeno bajo la norma, por lo que se tiene presencia de un conglomerado de instituciones públicas (Municipalidades, Justicia y cárcel) y también sociales (medios de comunicación, defensores de los derechos humanos y universidades). Allí se establece la situación ciudadana de la seguridad: los deberes y derechos individuales y colectivos de la población en el marco de un Estado que debe asegurarlos. (Carrión y Dammert, 2009, p.10).

Según la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Art. 2º, se define la seguridad ciudadana como: “La acción integrada que desarrolla el Estado, con colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Así como, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”.

La seguridad se toma en cuenta un bien público, un derecho individual como colectivo, y el Estado es responsable de ello. La aparición del Estado obedeció a un acuerdo con la sociedad, cuyo principal objetivo desde un inicio era otorgar seguridad como fundamento de sus actos, para proteger el orden y cumplir con sus competencias básicas: respaldar la seguridad de los ciudadanos y de la propiedad privada, defender el respeto a los derechos humanos, como también disciplinar a las fuerzas de seguridad pública y así logren cumplir con su cometido o puedan rendir cuentas claras, o en consecuencia serán castigados por incurrir en delitos. (Alvarado y Davis, 2001, citados por Estrada- Rodríguez, 2013).

Velásquez (2009) señaló que gobernar en temas de seguridad ciudadana implica “los instrumentos de pactos establecidos y colaboración entre la diversidad de figuras de la sociedad, también del grupo económico y por último también del mercado, como del propio Estado con el fin de ayudar a simplificar y encaminar procedimientos colectivos que se diagnostican en una comunidad dado cómo se logran tomar decisiones y se puedan elaborar normas sociales en relación con la seguridad ciudadana”.

En tanto, Cosacov (2007), dice que “la percepción es la apreciación o significación de los datos sensoriales, apreciación que se procesa en distintas regiones de la corteza y neo corteza cerebral, pero que al mismo tiempo simboliza un campo de estudio muy propio de la psicología por encontrarse partícipe con los factores de aprendizaje, de motivación y de expectativas”.

Por ello se sostiene que la percepción no es un acto mecánico, sino un proceso activo, donde participa la mente al igual que las características físicas del objeto a percibir. En la psicología social se menciona asiduamente de percepción social, la cual alude al modo en que explicamos nuestra propia conducta y las de los demás, es decir, alegamos a por qué hacemos u opinamos de cierta forma, o por qué pensamos que los otros actúan del modo que lo hacen.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y Gómez Buendía (2009) desarrollaron 5 características de la Seguridad Ciudadana

que se citan a continuación: 1. La seguridad ciudadana es considerada la base de la seguridad humana. El solo acto de estar vivo es la oportunidad más básica que puede disfrutar un ser humano; la integridad personal es requisito necesario de su dignidad y libertad; y el patrimonio el cual es sumamente necesario para obtener casi cualquier bien o servicio— es sencillamente la siguiente oportunidad en importancia. La violencia o el robo criminal sin duda se consideran como amenazas “graves previsible” contra estas tres oportunidades esenciales, cuya protección viene a ser el objeto de la seguridad ciudadana.

Dimensiones de la seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana está constituida por dimensiones, las cuales son un fragmento de la guía metodológica para proponer proyectos de seguridad para los ciudadanos a nivel local acordados por la Conasec - Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2012) quien señalo que “hay componentes estratégicos que si tienen que ser considerados al momento de plantear las tácticas para prevenir el delito”. Para ello la Conasec propone las siguientes dimensiones:

Planificación.

Es indispensable constituir objetivos, previo diagnóstico de la situación real, a partir de ello investigar tácticas con el fin de alcanzar los principales logros y objetivos, donde se denominará plan local de seguridad ciudadana. Se tiene que tener en cuenta que la planificación tiene que ser continua y con posterior evaluación, así analizar si se realizan con las metas proyectadas.

La planificación comprende que los que administran razonen con anticipación en los objetivos y movimientos a realizar, y que establezcan sus acciones en base a un método, siendo lógico y eficaz el plan, y no en intuiciones. Los planes identifican los fines de una organización y así constituir los procesos adecuados para conseguirlos (Stoner, Freeman, y Gilbert, 2009, p.11).

La planificación estratégica es el centro de inicio del proceso de planificación de su organización en el proceso de planificación estratégica se

identifican los fines, objetivos, los ejes estratégicos, las políticas, así como las disposiciones elementales que encaminarán el adecuado movimiento de una sociedad en un mediano y largo plazo; planificar es tomar decisiones o proyectar las acciones futuras que faciliten el logro de los objetivos (Álvarez, 2011, p.10).

Participación Comunitaria.

Para lograr obtener la seguridad ciudadana debe haber un interés el cual debe ser distribuido, por ello la sociedad debe ser constituida y tener conocimiento para informar en los proyectos del municipio. El diálogo, el trabajo en conjunto y el deber, es trascendental para obtener los niveles esperados en lo que respecta a seguridad ciudadana.

Blume y Mejía definieron que el principal dispositivo a través del cual se materializa la participación ciudadana son las Juntas Vecinales. Éstas son concentraciones vecinales que están conformadas por razones de autoprotección y están conformadas por ciudadanos que viven o trabajan en el mismo barrio, sector, asociación, urbanización o distrito. (p.1).

La participación comunitaria en los programas comunitarios puede abrir ocasiones para beneficiarse no solo con los resultados de determinadas políticas públicas sino también ayudar a consolidar o comenzar procesos de asociacionismo, a través del ingreso de habilidades, aprendizaje y requerimientos en las organizaciones sociales. A través de algunas experiencias se puede “reforzar la capacidad de intervención de las organizaciones para la toma de decisiones sobre temas de política, así como lograr progresivamente una muestra del sector social, logrando establecer sus demandas en la agenda pública (Alfaro, 1997, p.5).

La idea sobre participación comunitaria también contribuye sobre la alternativa del mecanismo para alcanzarla. (González de la Torre, 1984), a partir de su práctica en la implementación de proyectos de salud en Chiapas, México, afirma que el comité de salud es una instancia beneficiosa al

promotor de salud, ya que elude la acumulación de estudios en una sola persona con los subsecuentes atropellos potenciales que esto puede evidenciar y permitir la participación activa y reprochable de la población en los programas.

Coordinación entre instituciones públicas y privadas.

La organización que se realiza tanto en entidades públicas como privadas y forma parte de la reunión de la sociedad, la cual busca conservar un ambiente de cordialidad entre las personas. Lo cual se haya establecido dentro de los artículos 15 y 16 de la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, modificada por Ley N° 28863).

Se denomina entidad Pública a toda institución del Estado Peruano, que tiene Personería Jurídica de Derecho Público, establecida por norma expresa en el que se le atribuye facultades, a través de la gestión de recursos públicos, para ayudar a satisfacer las obligaciones y perspectivas de la sociedad, y para lo cual se encontrará sujeta a la fiscalización, control, y rendición de cuentas.

Descentralización.

Se considera única y diferente a cada comunidad, y su situación real no necesariamente tiene similitud con otras comunidades. Por lo que el resultado y veredicto de recuperar la seguridad ciudadana debe ser en lo que respecta a sus necesidades.

Según González (1996) señala: la descentralización es considerada la inclinación a disgregar la autoridad y que la autoridad tome decisiones entre las diversas partes de la organización y por efecto entre los miembros de estas. (p.75).

Se comprenderá por descentralización el traslado o traspaso de poder desde un nivel nacional a un nivel subnacional, dentro del mismo Estado hacia la ciudadanía y/o sociedad civil. El poder está referido a competencias,

facultades, recursos, autonomía y facultades; se produce la transferencia: i) Del sector público hacia los ciudadanos, sector privado y/o sociedad civil. ii) Dentro del sector público, pudiéndose considerarse de forma Vertical: el Gobierno Central en dirección a los Gobiernos Subnacionales (locales regionales y/o provinciales); o sino horizontal: desde un nivel jerárquico superior en dirección a otro inferior dándose en una misma organización (Lerda, 2008).

Promoción Social.

Este factor debe existir en las ciudades más indefensas, así lograr reducir las causas de riesgo que vincula a la situación delictiva mencionadas por la Conasec, son componentes que en forma agrupada y considerando la interacción entre ellas se lograría mejorar la seguridad dentro de una comunidad, donde cada uno de los componentes forme parte de las acciones que necesita fomentar una entidad, como las municipalidades, así comenzar a reducir los altos índices de violencia e inseguridad.

Según Jiménez, para alcanzar la integración de diversos sectores sociales a unos cuantos vectores del desarrollo de un país, se necesita constituir de manera general un conjunto de métodos, concepciones y prácticas, a ello se le denomina promoción social (p. 101).

Según Galeano (1996) la promoción social se caracteriza básicamente en la atención y participación sobre los problemas sociales en forma excluida y de forma parcial, en la recuperación de los componentes fundamentales del término que recalca el carácter universal e integral, de donde se considera que tiene como base la cooperación organizada e involucrada de una agrupación, un sector, una comunidad y como desenlace último una comunidad con un plan propio de desarrollo social que busca atender las necesidades básicas.

Datos generales del distrito de San Juan de Lurigancho

Según el informe del plan de seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho (2016, p.11), las primordiales particularidades y notas referentes al distrito son:

Geografía y población.

El distrito de San Juan de Lurigancho se creó el 13 de enero de 1967, a través de la Ley 16382, es considerado el distrito más poblado de la urbe, y según lo establecido por el INEI 2016 se cuenta con un 1.091,300 habitantes y posee 08 comisarías y escasamente 753 policías, por lo que se señala que por cada 2 mil habitantes hay un efectivo policial, a diferencia de otros distritos como San Isidro donde un efectivo policial es por cada 250 habitantes.

Habría que recalcar que el principal problema de inseguridad que golpea al distrito son los actos delictivos más comunes y el crimen organizado, de forma particular, las extorsiones por cupos que cobran a empresarios y por último el sicariato.

El distrito de San Juan de Lurigancho tiene la División geográfica como la figura 2, en el caso de nuestro estudio se analizará solo el lugar donde será la investigación la zona del Mercado Huáscar y la que está comprendida en la jurisdicción de Comisaria Santa Elizabeth, quien guardar orden y cuida la seguridad ciudadana.

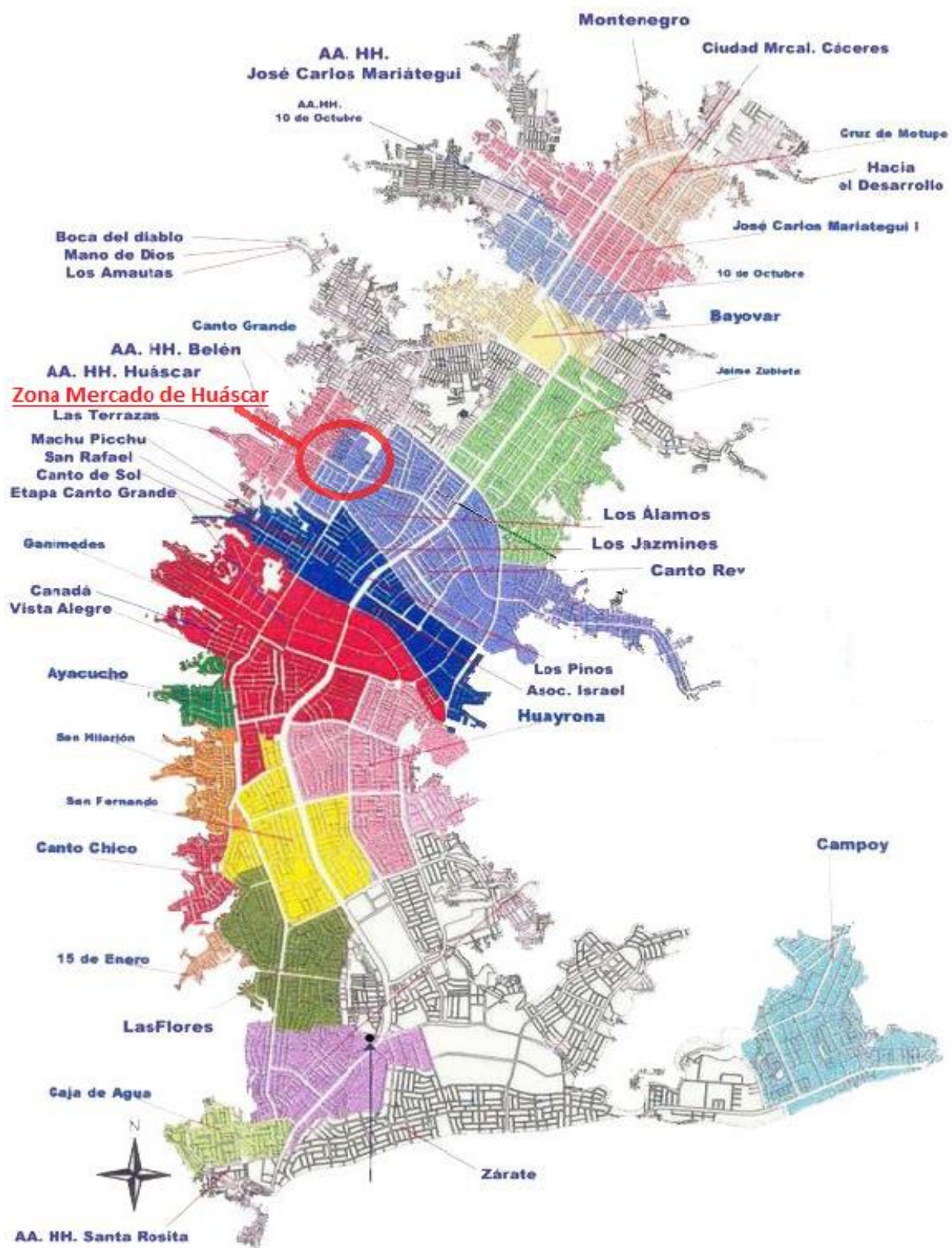


Figura 1. Mapa del distrito de San Juan de Lurigancho- división de sectores

Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana SJL 2017, pg. 13.

Comisaria de Santa Elizabeth.

La Comisaria de PNP de Santa Elizabeth, cuenta con 110 efectivos policiales y cuentan con material logístico operativo de 07 camionetas y 04 motocicletas, es en la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria de Santa Elizabeth donde se atiende los programas de prevención: Brigadas de autoprotección escolar, Policía escolar y juntas vecinales; así mismo realizan sus actos cívicos y de proyección social. Esta es la comisaria que tiene a su cargo el cuidado de los ciudadanos que habitan en la zona del Mercado Huáscar pertenecientes al distrito de San Juan de Lurigancho.

Mapeo de puntos críticos de atención de la Comisaria Santa Elizabeth.

En estas zonas que está a cargo de la Comisaria y entre ellos está la zona del Mercado Huáscar según reporte Plan de seguridad SJL (2017), en estos puntos hubo hurto, robo, contra la seguridad pública, micro comercializadora de drogas, homicidio entre otros.

- PJ San Hilarión
- APV. Santa Elizabeth
- APV. Ayacucho
- Asoc. de V. de Ganimedes
- Urb. Canto bello
- AA.HH. Las Terrazas
- Urb. Canto Grande
- AA.HH San Marcos y AA.HH Jesús Oropeza
- AA.HH Panorama 3 de Julio y AA.HH Belén
- AA.HH. El Progreso
- Paradero 3 de Huáscar
- AA.HH. 20 de Enero y El Rosal Alto
- Av. José Carlos M. c/Jr. Río Grande
- PJ. Arriba Perú
- AA.HH. Proyectos Especiales
- Av. República de Polonia
- AA.HH. 9 de Octubre y AA.HH. Villa Hermosa.
- Urb. Canto Grande

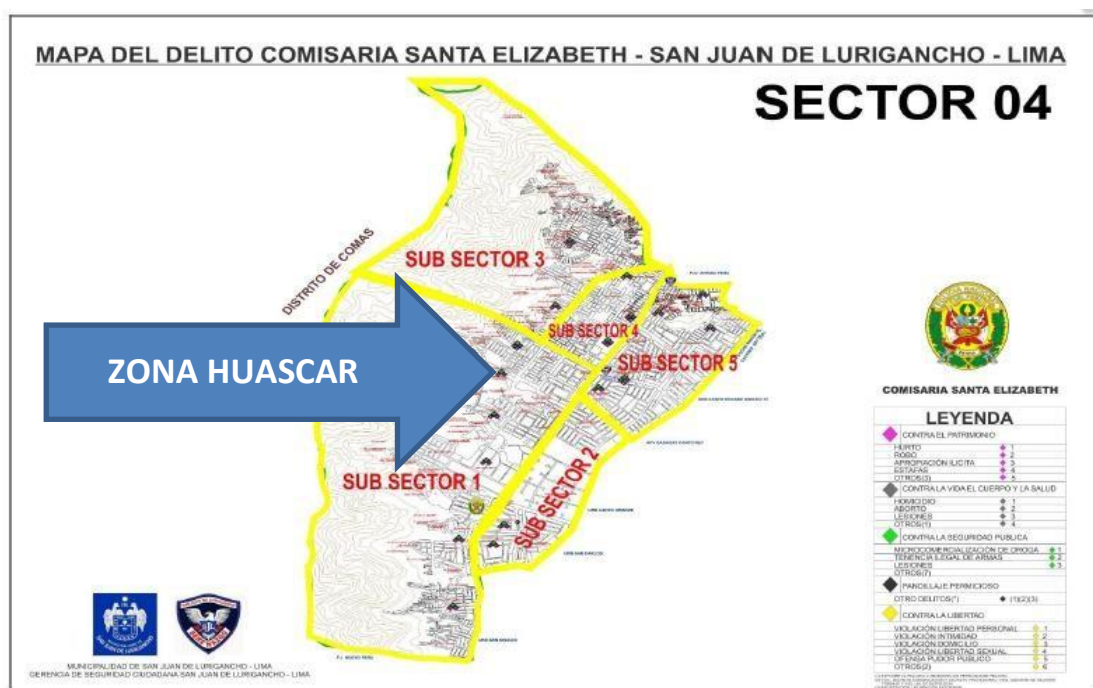


Figura 2. Mapa del delito comisaria Santa Elizabeth - SJL- división de sectores

Estadísticas policiales

DELITOS REGISTROS EN LA DIVIER ESTE 1 - AÑO 2015 - 2016

TOTAL DE DELITOS	Sta. Elizabeth 2015	Sta. Elizabeth 2016
Hurto simple y agravado	729	546
Robo simple y agravado	1158	728
Asalto y robo a apersonas	1108	544
Asalto y robo a entidades	77	184
Apropiación	12	11
Total	3084	2013

Fuente: Tomado de pg.21 y pg. 23 del plan de Seguridad SJL 2017

Según el mapeo de lugares críticos del mapa del delito de la comisaría Santa Elizabeth. Contra el patrimonio hurto, robo, contra la seguridad publica micro

comercializadora de drogas, delitos contra la vida y la salud homicida están ubicadas en la zona el paradero 3 de Huáscar (Pampón). (p.76).

Distritos con menor percepción de inseguridad		Distritos con mayor percepción de inseguridad	
San Isidro	21.4%	Rímac	84.8%
San Borja	32.8%	San Juan de Miraflores	84.3%
Miraflores	34.0%	La Victoria	82.5%
La Molina	34.6%	Comas	80.6%
Jesús María	42.5%	Ate	80.5%
Surco	43.5%	El Agustino	80.0%
Lurín	49.0%	Villa El Salvador	79.8%
Magdalena	52.3%	Villa María del Triunfo	79.3%
Puente Piedra	54.3%	Independencia	79.3%
Los Olivos	55.5%	San Juan de Lurigancho	78.6%

Fuente: Ciudad Nuestra- seguridad encuesta Metropolitana de Victimización 2012

1.4. Formulación del Problema

Problema principal.

¿Cuál es la percepción de seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018?

Problemas específicos.

Problema específico 1.

¿Cuál es la percepción de planificación de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

Problema específico 2.

¿Cuál es la percepción de participación comunitaria de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

Problema específico 3.

¿Cuál es la percepción de coordinación entre instituciones públicas y privadas de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

Problema específico 4.

¿Cuál es la percepción de descentralización de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

Problema específico 5.

¿Cuál es la percepción de promoción social de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

1.5. Justificación**Justificación teórica.**

El estudio pretende conocer la percepción de la población en seguridad ciudadana que corresponde a la Zona del mercado Huáscar de San Juan de Lurigancho, teniendo en cuenta las dimensiones, el cual constituirá un aporte teórico e incrementará el conocimiento sobre el la seguridad ciudadana. La información será real y teórica de aspectos relacionados a la seguridad ciudadana, considerando como uno de los problemas principales sin resolver nuestras vidas, en ese sentido se acordará de explicar, a partir de las diversas fuentes, estas contribuciones posibilitaran establecer los principales puntos que se considerarán en cuenta por las autoridades para establecer acciones.

Justificación práctica.

El estudio nos permitirá establecer pautas y estrategias relevantes en relación a las conclusiones que se van a originar y ello ayudará como línea de base para otros trabajos de investigación relacionados a la seguridad

ciudadana lo cual contribuirá a beneficiar a los investigadores de gestión pública.

Justificación metodológica.

Con el fin de lograr los principales objetivos del trabajo de investigación, se usó el cuestionario como un método, el cual será de utilidad como instrumento aprobado para diferentes investigaciones y su proceso será mediante gráficos de frecuencias para medir la percepción de seguridad ciudadana en la zona del mercado Huáscar distrito de San Juan de Lurigancho, 2018. El presente trabajo de investigación permanecerá como referencia o base para posteriores investigaciones básicas de nivel descriptivo en el ámbito de estudio de la administración pública.

1.6. Objetivos

Objetivo General.

Determinar la percepción de seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1.

Determinar la percepción de planificación de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivo específico 2.

Determinar la percepción de participación comunitaria de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivo específico 3.

Determinar la percepción de coordinación entre instituciones públicas y privadas de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivo específico 4.

Determinar la percepción de descentralización de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivo específico 5.

Determinar la percepción de promoción social de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

II. Método

2.1. Diseño de Investigación

Método.

El método que se utilizó en la presente investigación fue inductivo, refiere Rodríguez (2005) manifestando que “el método inductivo procede de lo particular a lo general, de forma que es un proceso en el que, a partir de un estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican relacionan los fenómenos estudiados” (p.29).

En el presente trabajo se empleó este tipo de método, ya que de la realización y observación de casos particulares descubre relaciones de validez general, y habiéndose validadas para cada caso particular se permite obtener conclusiones.

Enfoque.

Según su enfoque fue una investigación cuantitativa. Para lo cual se empleó la recopilación de datos a través del cuestionario y así poder tener la base de medición y realizar un estudio estadístico, con el fin instaurar pautas de comportamiento y demostrar teorías (Hernández *et al.* 2014, p.4).

En el presente trabajo se empleó un enfoque cuantitativo, ya que este tipo de enfoque se basa en analizar números y así comprobar datos e información concreta, de esta forma se buscó analizar y predecir el comportamiento de la población con el fin de tomar decisiones efectivas.

Tipo.

La presente investigación fue aplicada, ya que se planteó problemas concretos los cuales solicitaban soluciones inmediatas específicas. La investigación aplicada presenta como objeto el estudio de una dificultad destinada a la acción. Este tipo de investigación puede aportar hechos nuevos si se proyecta adecuadamente, considerándose así la nueva información de gran utilidad y estimable para la teoría. Además que este tipo de investigación, consolida su atención en las probabilidades concretas de

llevar a la práctica las teorías generales y distribuyen sus esfuerzos a solucionar las necesidades que se plantea la sociedad. (Baena, *et al.* 2014).

Nivel.

El nivel fue descriptivo, ya que el fin es explicar como se presentan las variables justamente en el momento de la investigación. Implica estudiar adecuadamente y calcular la información reunida en relación a la variable de estudio seguridad ciudadana. (Hernández, *et. al.* 2014).

En el presente es de nivel descriptivo, ya que tuvo como objetivo llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades de las personas encuestadas.

Diseño de investigación.

La investigación se realizó con un diseño no experimental, de corte transversal y descriptivo, considerando que en el transcurso del estudio no se utilizó la variable, ni tampoco se pudo modificar las restricciones del medio en el cual ocurrió el suceso, condicionándose a contemplar y registrar tal y como ocurre en la realidad. (Hernández *et al.*, 2014, p.152).

Asimismo, será de diseño transversal, ya que se recolectará datos de la información que se requiera en un momento dado o dicho de otra forma en la oportunidad que se de en el transcurso de la investigación. Es por ello que en el estudio se utilizó un diseño no experimental y de corte transversal (Hernández *et al.*, 2014, p.154).

2.2. Variable y operacionalización

En la presente investigación se estableció como variable la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar Canto Grande, es de naturaleza cualitativa y su ocurrencia en la institución se expresará en categorías determinadas en función de los valores asignados a los instrumentos; en tal sentido serán calculadas en una escala ordinal, lo que permite establecer relaciones de tipo mayor, menor e igual.

Definición conceptual de la variable.**Variable : seguridad ciudadana**

Según Carrión y Dammert (2009) Seguridad ciudadana se define a la obligación de conservar e impulsar los vínculos interpersonales bajo el ámbito de la ley y la formación cultural, reflejadas a través del respeto al derecho ajeno en base a la norma, por lo que se tiene presente a un conglomerado de instituciones del estado (Municipalidades, la justicia y cárcel) y también sociales (medios de comunicación, protectores de los derechos humanos y universidades). Allí se establece la situación ciudadana de la seguridad: los deberes y derechos individuales y globales de la población en base a un Estado que debe asegurarlos. (Carrión y Dammert, 2009, p.10).

Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable seguridad ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos
Planificación	Objetivos	1,2	Ordinal Totalmente de Acuerdo= 5	Bueno: 16 -20
	Estrategias Plan Local	3 4		Regular: 10 - 15 Malo: 4 -9
Participación comunitaria	Juntas vecinales	5,6,7,8	De Acuerdo= 4	Bueno: 30-40
	Delincuencia Fortalecimiento	9,10 11,12		Regular: 19-29 Malo: 8-18
Coordinación entre instituciones	Vecinos	13,14	Neutral= 3	Bueno: 30-40
	Comunicación Serenazgo Policía	15 16,17 18,19,20		Regular: 19-29 Malo: 8-18
Descentralización	Sectorización	21	De Desacuerdo= 2	Bueno: 16 -20
	Personal Comités Zonas	22 23 24		Regular:10 - 15 Malo: 4 -9
Promoción Social	Lugares de riesgos Información	25, 26 27, 28	Totalmente de Desacuerdo= 1	Bueno: 16 - 20 Regular: 10 - 15 Malo: 4 -9

2.3. Población, muestra y muestreo

Población.

La población que fue analizada estuvo conformada por los pobladores que domicilian en las 05 manzanas (espacio urbano delimitado por calles) localizadas en la zona del mercado Huáscar, haciendo una precisión que cada manzana está compuesta por 10 casa/habitación, y en cada casa conviven 5 personas mayores de edad lo cual da como resultado de la población un total de 250 personas localizadas en la zona del mercado Huáscar.

Según Arias (2006), describe a la población como “un grupo finito o infinito de componentes con particularidades similares para lo cual será extensivo las conclusiones del trabajo de investigación” (p.81).

Muestra.

La muestra estuvo conformada por 152 personas de la zona del Mercado Huáscar, Canto Grande San Juan de Lurigancho, 2018, que se obtuvo empleando la tabla electrónica web:

<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

Calcula el tamaño de la muestra

Tamaño de la población ?	Nivel de confianza (%) ?	Margen de error (%) ?
250	95	5

Tamaño de la muestra

152

Figura 3. Cálculo de tamaño de muestra

Para Marcelo Gómez (2006), la muestra la define como “un subconjunto representativo de la población. Siendo un subgrupo de

componentes que están incluidos dentro del conjunto definido por sus particularidades similares al que se le denomina población” (p.111).

Muestreo.

Según Cegarra (2011), se describe al muestreo como “lograr obtener una parte representativa de la población”(p.25).

El tipo de muestreo del presente trabajo de investigación es no probabilístico ya que según Explorable (2009), indica que el muestreo no probabilístico es aquella técnica donde los sujetos se seleccionan dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Específicamente se consideraría un muestreo por conveniencia, siendo este un tipo de muestreo no probabilístico, en el muestreo por conveniencia las muestras son seleccionadas porque son accesibles para el investigador, los sujetos se elegirán por ser fáciles de reclutar.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos

En la presente investigación la técnica que se utilizó fue la encuesta, la cual está basada en diversas preguntas que serán direccionadas a un cantidad importante de personas, para lo cual es necesario el empleo de cuestionarios con el fin de indagar sobre las peculiaridades que se desea medir o identificar (Hernández et. al. (2010)

Instrumento de recolección de datos

En el presente trabajo de investigación la técnica que se aplicó, fue el instrumento de recaudación de datos o información denominado cuestionario. Medidos a través de una herramienta denominada escala de ordinal la cual nos servirá principalmente para poder realizar mediciones y conocer el nivel de conformidad de un encuestado hacia determinada proposición afirmativa o negativa. En lo que respecta Hernández, *et al.* (2014) menciona que “el cuestionario se encuentra conformado por un

conjunto de diversas preguntas donde se encuentren una o más variables con el fin de medirlas” (p. 217).

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento para medir la V1: Seguridad Ciudadana

Nombre del instrumento: Cuestionario para medir la seguridad ciudadana.

Autor: Loayza Guzmán Mauro (2017)

Adaptado por: Urbano Huamani Stephanie (2018)

Lugar: Zona de Huáscar

Fecha de aplicación: mes de mayo 2018

Objetivo: Determinar percepción de la seguridad ciudadana

Administrado a: los pobladores de la zona del mercado Huáscar de SJL

Tiempo: 20 minutos

Observación: Personal

Validez de los instrumentos.

Para diagnosticar la autenticidad de los instrumentos, se presentó a consideración de juicio de expertos. Por ello según Hernández, Fernández y Baptista (2014), para validar los ítems a través del juicio de expertos, se deberá consultar a personas profesionales y expertas en el tema que miden los ítems, sobre su grado de acondicionamiento a una opinión determinada y previamente establecida (p.197).

Para asentar la autenticidad de los instrumentos se buscó determinar la validez del tema a través del juicio de expertos; para lo cual se sometió a la revisión de 3 expertos, especialistas en Metodología de la Investigación y/o gestión pública, los cuales consideraron que los instrumentos sean apropiados y por tanto iniciar su aplicación. Se habilita los certificados de validez en anexos para su comprobación.

Tabla 3

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento V1:

Seguridad ciudadana.

N°	Grado académico	Nombres y Apellidos del experto	Dictamen
1	Dr.	Hugo Agüero Alva	Si
2	Dr.	Carlos Fabián Falcón	Si
3	Dr.	Edwin Martínez López	Si

Confiabilidad del instrumento

Para poder obtener el grado de confiabilidad se desarrollo un trabajo piloto con 20 ciudadanos a quienes se les aplico el instrumento compuesto por 28 preguntas, con un nivel de confiabilidad del 95%. Se ingresó los datos de los cuestionarios en el programa estadístico IBM - SPSS versión 25, el cual se configuro para que los procese mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach para verificar su confiabilidad. Al aplicar este tipo de medición se calcula el nivel de la fiabilidad que muestran todos los ítems.

La confiabilidad se considera el nivel en que un instrumento obtiene resultados coherentes y consistentes (Hernández *et al*, 2014, p.200). La técnica que se utilizó para los instrumentos de recaudación de datos tiene ítems con opciones en escala ordinal, para lo cual se hará uso del coeficiente alfa de Cronbach con el fin de fijar la permanencia interna, examinando la correlación media por cada ítem y relacionándolo con todas las demás que integran dicho instrumento.

Según Hogán (2004, p.102), los niveles de validez que delimita la confiabilidad se encuentran establecidos por los valores siguientes: Alrededor de 0.9, es considerado con un elevado nivel de confiabilidad. Una confiabilidad de 0.8 o superior es considerada como confiable. Alrededor de

0.7, es considerada con una bajo nivel de confiabilidad. Y por último, si es inferior a 0.6, considerada un nivel de confiabilidad inaceptablemente baja.

Tabla 4.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5.

Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,858	28

Fuente: Base de datos de la investigación

Interpretación:

De acuerdo a toda la información registrada y analizada en el programa SPSS, utilizando la coeficiente Alfa de Cronbach, con un cuestionario de 28 preguntas y una muestra de 20 individuos, se obtuvo como resultado que el nivel de fiabilidad es de 0,858, lo cual según la tabla 6 nos indica que tiene una fuerte fiabilidad.

Tabla 6

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Tomado de: Ruiz Bolívar, C. (2002)

2.5. Método de análisis de datos

Las técnicas para el proceso y análisis de datos a aplicar serán de tipo descriptivo, se tendrá que analizar los datos a través de estadísticas descriptiva: Descripción de los datos: A través de tablas de resumen de resultados, donde se presentarán la repartición de los datos en tablas de frecuencia y gráfico de barras.

2.6. Aspectos éticos

De acuerdo a las características de la investigación se ha considerado que los aspectos éticos son fundamentales debido a que se trabajaron con el sometimiento de los usuarios, por lo que se aplicó con la aprobación informada, accediendo a participar en el método. Asimismo, se conservó la particularidad y el anonimato así como el respeto hacia el evaluado en todo momento y resguardando los instrumentos respecto a las respuestas minuciosamente sin juzgar si fueron las más acertadas para el participante.

III. Resultados

3.1. Resultados Descriptivos de la investigación

De la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 7.

Percepción de la seguridad ciudadana

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	60	39,5	39,5	39,5
	MALO	92	60,5	60,5	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

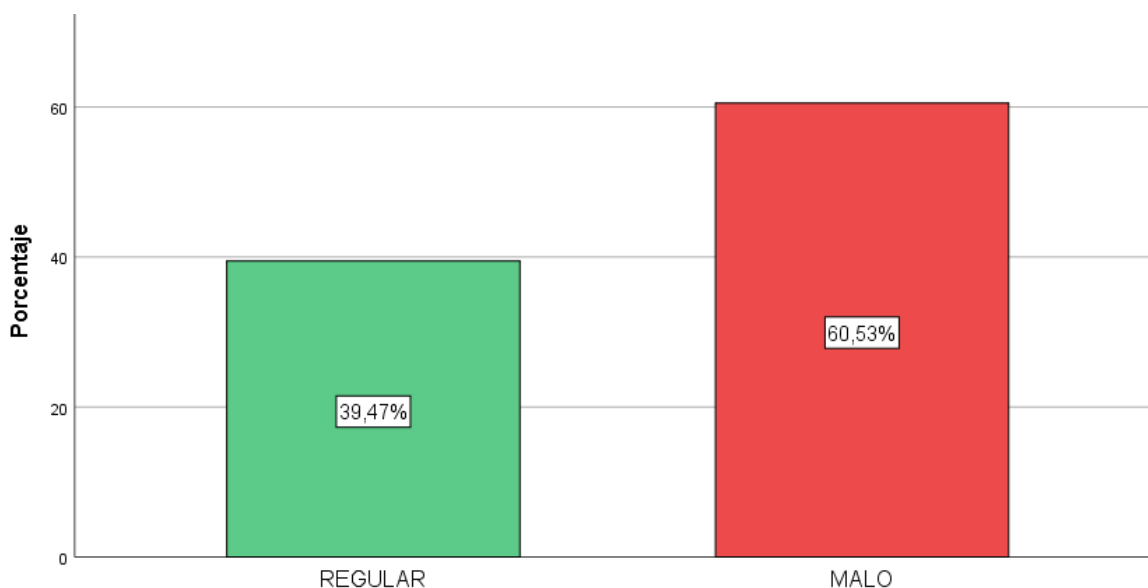


Figura 4. Percepción de la variable seguridad ciudadana.

Interpretación:

De la tabla 7 y figura 4, se observa que 92 (60.5%) de los ciudadanos percibieron que la variable seguridad ciudadana es mala, mientras que 60 (39.5%) percibieron como regular.

Tabla 8.

Percepción de la dimensión de Planificación

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	57	37,5	37,5	37,5
	MALO	95	62,5	62,5	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

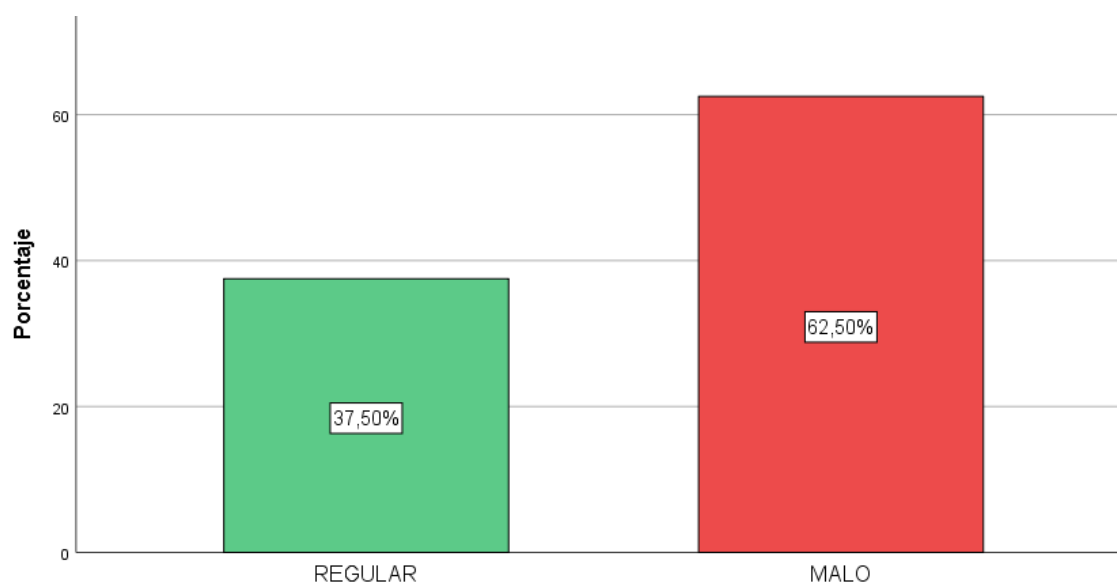


Figura 5. Percepción de la dimensión Planificación.

Interpretación:

De la tabla 8 y figura 5, se observa que 95 (62.5%) de los ciudadanos percibieron que la dimensión de planificación es mala, mientras que 57 (37.5%) percibieron como regular.

Tabla 9.

Percepción de la dimensión de participación comunitaria

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BUENO	11	7,2	7,2	7,2
	REGULAR	48	31,6	31,6	38,8
	MALO	93	61,2	61,2	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

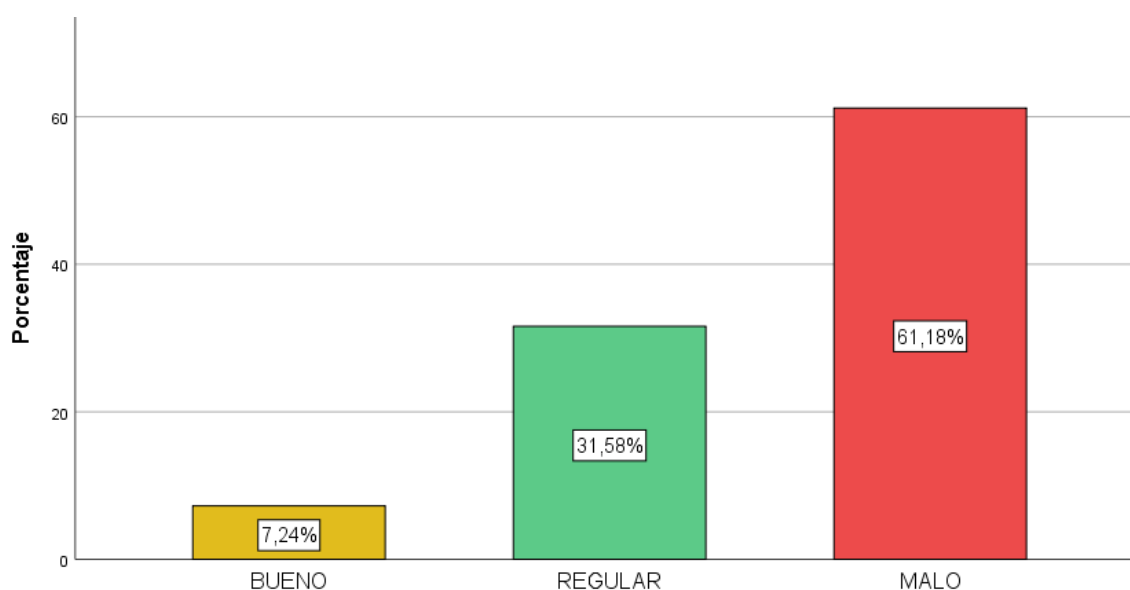


Figura 6. Percepción de la dimensión participación comunitaria.

Interpretación:

De la tabla 9 y figura 6, se observa que 93 (61.2%) de los ciudadanos percibieron que la dimensión participación comunitaria es mala, 48 (31.6%) percibieron como regular y solo 11 (7.2%) percibieron como buena.

Tabla 10

Percepción de la dimensión de coordinación entre instituciones.

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BUENO	7	4,6	4,6	4,6
	REGULAR	31	20,4	20,4	25,0
	MALO	114	75,0	75,0	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

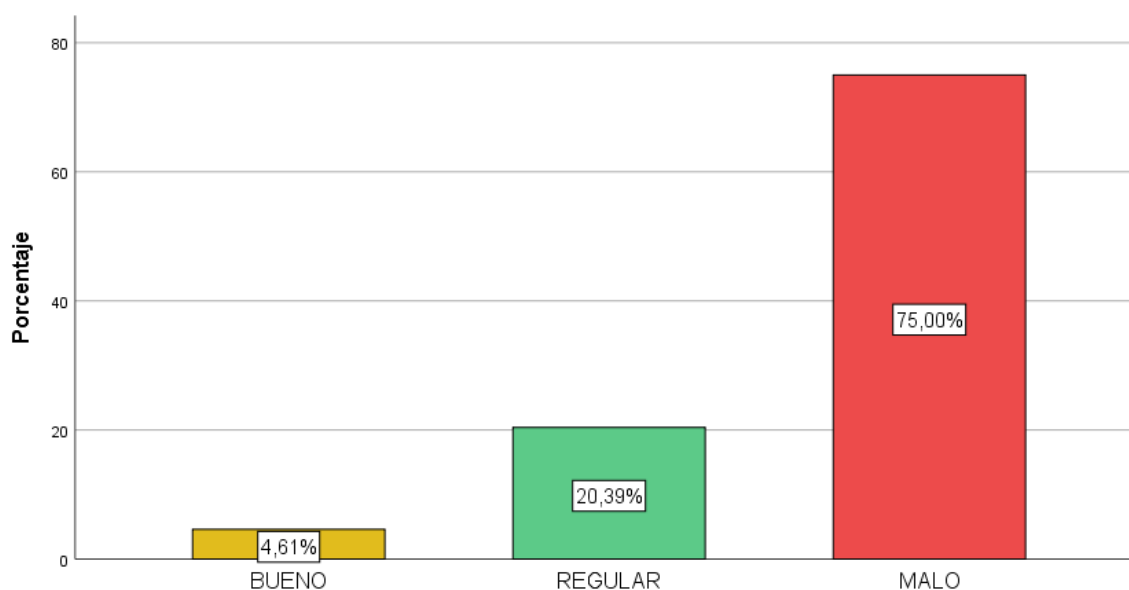


Figura 7. Percepción de la dimensión coordinación entre instituciones.

Interpretación:

De la tabla 10 y figura 7, se observa que 114 (75%) de los ciudadanos percibieron que la dimensión coordinación entre instituciones es mala, mientras que 31 (20.4%) percibieron como regular y solo 7 (4.6%) percibieron como buena.

Tabla 11

Percepción de la dimensión de descentralización.

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BUENO	12	7,9	7,9	7,9
	REGULAR	89	58,6	58,6	66,4
	MALO	51	33,6	33,6	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

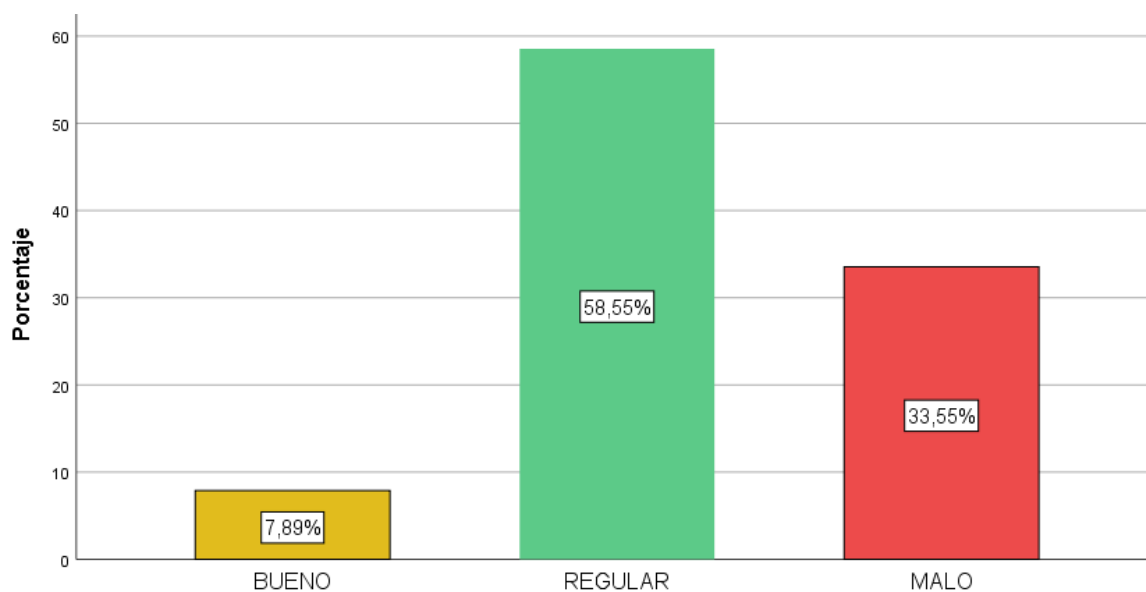


Figura 8. Percepción de la dimensión de descentralización.

Interpretación:

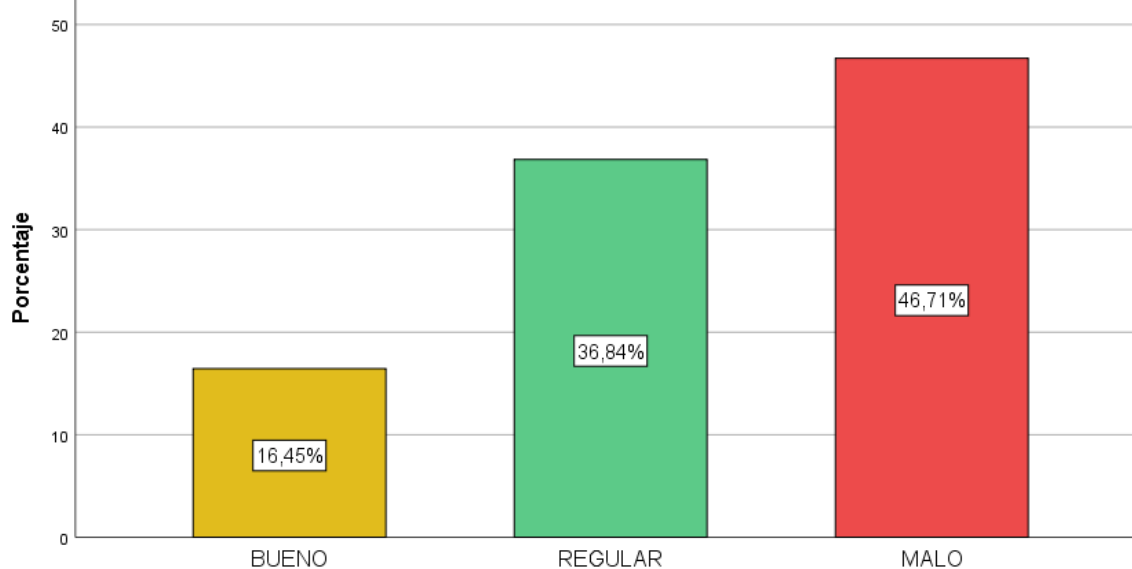
De la tabla 11 y figura 8, se observa que 89 (58.5%) de los ciudadanos percibieron que la dimensión de descentralización es regular, 51 (33.6%) percibieron como mala y solo 15 (7.9%) percibieron como buena.

Tabla 12

Percepción de la dimensión de promoción social.

		Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BUENO	25	16,4	16,4	16,4
	REGULAR	56	36,8	36,8	53,3
	MALO	71	46,7	46,7	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

Figura 9. Percepción de la dimensión de promoción social.



Interpretación:

De la tabla 12 y figura 9, se observa que 71 (46.7%) de los ciudadanos percibieron que la dimensión promoción social es mala, 56 (36.8%) percibieron como regular y 25 (16.5%) percibieron como buena.

IV. Discusión

4.1. Discusión de los resultados

El presente trabajo de investigación se realizó en base a un análisis estadístico de carácter descriptivo de la percepción de la variable Seguridad Ciudadana.

El análisis se encaminó con el fin de especificar el nivel de apreciaciones más sobresalientes por parte de los ciudadanos de la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho respecto a la variable en estudio, así como de sus respectivas dimensiones.

La obtención de los resultados han permitido instaurar similitudes y diferencias a través del producto de los resultados y conclusiones de los antecedentes relacionados con nuestro trabajo de investigación, donde se manifiesta que los ciudadanos en un 60,5% percibieron que la seguridad ciudadana es mala, tal y como lo determinó Loayza (2017) en su tesis titulada "*La seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores en el año 2016*", llegando a la misma conclusión que la nuestra, ya que en dicho resultado se prueba que la administración en torno a la seguridad ciudadana es insuficiente y por ello no logra garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos.

Por otra parte se determinó que la participación comunitaria en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho es mala según la apreciación del 61,2% de los ciudadanos encuestados. Como soporte a esta conclusión es importante mencionar lo que concluyó Vásquez (2017) donde ratifica que el tema de la inseguridad está presente en la sociedad, el cual se acentúa e incrementa en ciertos lugares de las ciudades afectando los espacios de convivencia ciudadana; por ello concluye indicando que lograr que los ciudadanos participen se consideraría el núcleo central de la seguridad ciudadana, que contribuye a los procesos de convivencia ciudadana. De igual forma Ramírez (2017) obtuvo como conclusión que los ciudadanos perciben como muy deficiente la seguridad ciudadana, para lo cual se aconseja fomentar y aumentar espacios de participación ciudadana y la organización de los planes locales, regionales y anuales direccionados a los objetivos estratégicos a las metas del Plan Nacional de seguridad ciudadana.

Asimismo, se señaló que la regulación y/o coordinación entre instituciones para la seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho es mala conforme se determinó la percepción del 75% de los encuestados. Este resultado concuerda con la percepción de Bacuilima (2016) quien señala que una causa para que la población considere como mala la percepción de la seguridad ciudadana, es la falta de vigilancia, los ciudadanos critican la falta de presencia de efectivos policiales en la zona pero considera y aprecia que la sola presencia de esta institución en las calles sería una de las grandes estrategias para la lograr prevenir y controlar los delitos. En esa línea conceptual sobresale la conclusión de Tocasca (2017) quien indica según los ciudadanos existen desigualdades relevantes respecto al nivel de servicio que brindan los efectivos policiales, serenazgo, como también instituciones que brindan seguridad.

De igual forma se acordó que la percepción de la descentralización en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho es regular según la percepción del 58.5% de los encuestados. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Tocasca (2017) el cual informa que cada jurisdicción presenta un servicio distinto, es decir no hay una adecuada descentralización para la seguridad ciudadana, por lo que se debe trabajar en forma integral y organizada en cada zona determinada y estableciendo una estrategia o plan de seguridad ciudadana donde cada jurisdicción y comisaria de la región lo ejecute a cabalidad.

Finalmente se dispuso que la promoción social para la seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho es mala según la apreciación del 46,7% de los encuestados. En base a ello Broat (2014) confirma que los poderes públicos deben promover información de las condiciones en las que se encuentra las zonas de riesgo y así concientizar a las personas respecto a la seguridad ciudadana, la ciudadanía y educación y convivencia entre los espacios públicos.

V. Conclusiones

1. Existen suficientes demostraciones y/o evidencias para afirmar que la variable seguridad ciudadana es percibida como mala por parte de los ciudadanos de la zona del mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, ya que un 60.5% así lo ratifica; debido a que consideran que el estado y sus instituciones no actúan adecuadamente para velar por la convivencia pacífica y el resguardo de sus derechos ante la tentativa de violencia e inseguridad que están presentes en la sociedad, por lo que se considera hay un débil accionar y falta de efectividad por parte de las autoridades; el 39.5% considera como regular la percepción de la seguridad ciudadana.
2. La planificación de la seguridad ciudadana es percibida como mala con 62.5% y regular con 37.5% por parte de los ciudadanos de la zona del mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho; esto quiere decir que no hay una buena planificación lo que refleja falta de objetivos y planes de acción, además que si bien algunos pobladores consideran que el distrito cuenta con un plan local consideran que este no se ha venido ejecutando adecuadamente por parte de las autoridades involucradas..
3. La percepción en cuanto a la dimensión participación comunitaria se evidencia que es mala con 61.2%, regular con 31.6% y buena 7.2%, esto quiere decir que en su mayoría hay una mala percepción de la participación comunitaria ya que se ha concluido que la mayoría de personas evitan denunciar los robos por miedo a represalias por parte de los delincuentes.
4. La regulación y/o coordinación es comprendida como el proceso por el cual se produce concordancia entre los actos y recursos de los distintos involucrados en un lugar concreto de gestión pública. La percepción en cuanto a la dimensión coordinación entre instituciones se evidencia que es mala con 75%, regular con 20.4% y solo buena 4.6%, esto debido a que consideran que no hay una buena organización y cooperación entre las comisarías y el Serenazgo permitiría grandes resultados; pero en la actualidad esto no se ve reflejado en la zona del mercado Huáscar del distrito

de San Juan de Lurigancho ya que el serenazgo no cuenta con el apoyo logístico y tecnológico necesario al igual que la policía.

5. La descentralización desde cualquier punto de vista es beneficiosa; descentralizar los trabajos en materia de seguridad ciudadana es vital y este debe estar acorde con las necesidades de los distintos ciudadanos del distrito, según los resultados de las encuestas la percepción de la ciudadanía respecto a la dimensión de descentralización es regular con 58.5%, mala con 33.6% y buena con 7.9%, esto debido a que si bien es cierto el gobierno local ha logrado mejorar la distribución de los efectivos de seguridad, también son conscientes los ciudadanos que esto debe ir acompañado de los recursos económicos y humanos necesarios para tener éxito en los planes a implementar.

6. Es necesario fomentar la participación de los ciudadanos, de la sociedad civil, del sector privado y también de los medios de comunicación con el único fin confrontar la inseguridad ciudadana; pero dentro de la zona del mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho la percepción en cuanto a la dimensión promoción social se evidencia que es mala con 46.7%, regular con 36.84% y buena 16.5%, esto debido a que no se ha logrado efectuar la supervisión y capacitación adecuada a los comités distritales de la zona, siendo así que los ciudadanos no se encuentran apropiadamente informados sobre temas relacionados a seguridad ciudadana.

VI. Recomendaciones

1. Es aconsejable que los gobernantes encargados de promover la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar del Distrito de San Juan de Lurigancho logren mejorar su administración y/o gestión implementando un trabajo íntegro y honesto, donde se considere que el serenazgo, los efectivos policiales y representantes de la zona pueda formar parte de las acciones emprendidas con el único fin de contrarrestar los actos delictivos y criminales, y lograr reducir los índices preocupantes de inseguridad que son latentes en el Distrito.
2. Es aconsejable que los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar Distrito de San Juan de Lurigancho requieran contemplar una adecuada planificación con respecto a cada uno de los actos los cuales estén en función a un diagnóstico concreto y real de la delincuencia y asegurando las necesidades y reclamos de los ciudadanos, dirigiendo sus esfuerzos en las zonas más peligrosas o lugares con altos índices de inseguridad.
3. Es recomendable que los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar del Distrito de San Juan de Lurigancho trabajen en forma unificada, donde haya una elevada participación de la comunidad y sus representantes, así poder identificar tácticas que solucionen y ayuden a reducir los índices de delincuencia en cada una de las zonas del Distrito. Esto debe ir complementado con la intención de ofrecer protección, consejos y charlas a los representantes de las zonas con el objetivo que puedan indicarle a los ciudadanos en ser partícipes de las acciones dirigidas a eliminar la inseguridad ciudadana.
4. Es recomendable que los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar del Distrito de San Juan de Lurigancho logren gestionar y coordinar adecuadamente con las autoridades policiales, también con otras instituciones públicas y/o privadas con el fin de sumar esfuerzos y así generar actos dirigidos a reducir la inseguridad

ciudadana, teniendo en cuenta que este acontecimiento social afecta a toda la comunidad.

5. Se aconseja que los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar del Distrito de San Juan de Lurigancho logren descentralizar los actos que ellos mismos realicen al instante de formular los planes para combatir los actos delictivos y criminales, ya que no se recomienda desatender a ninguna zona o dejarla indefensa por concentrarse en temas específicos, solo así se podrá contar con la presencia activa del personal de serenazgo en casi todo el distrito.

6. Es digno considerar que los gobernantes encargados de la seguridad ciudadana de la zona del Mercado Huáscar del Distrito de San Juan de Lurigancho incrementen su concepto de prevención, para lo cual se debe trabajar en conjunto las comunidades y sus representantes, y con mayor razón las instituciones educativas, para que apoyen a las personas a tomar conciencia sobre valores, civismo y cultura de respeto hacia sus semejantes, con ello combatir la delincuencia. Este proceso debe ser a mediano u largo plazo, y es necesario que no se vea suspendido cada vez que haya cambio de autoridades ediles.

VII. Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación*. (5ta. Ed.). Recuperado de <https://bit.ly/2tzQJod>
- Blume, A. y Mejía, N. (sf). *Instituto de Defensa Legal. Las Juntas vecinales: la importancia de la organiceen de los ciudadanos en la lucha por la seguridad ciudadana*. Recuperado de <https://bit.ly/2JovXxv>
- Bacuilima, M. (2016). *Análisis de la efectividad de las medidas de seguridad pública en la prevención del delito en la parroquia El Sagrario desde Enero hasta Agosto 2016*. (Universidad de Cuenca, Ecuador). Recuperado de <https://bit.ly/2xVrykr>
- Brotat L. (2014). *La seguridad urbana: entre la seguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios públicos*” (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, España). Recuperado de <https://bit.ly/2HtMgqQ>.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Técnica de Ambato, Ecuador). Recuperado de <https://bit.ly/2syK78W>
- Del Solar, R. y Rivas, R. (2015). *Seguridad Ciudadano y la Prevención de la delincuencia en la zona de Santa Cruz del Distrito de Miraflores* (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta.ed.). México: Interamericana Editores S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta.ed.). México: Interamericana Editores S.A.
- Rodríguez, Ernesto (2005). *Metodología de la investigación*. (1ra.ed.). México: División Académica de Ingeniería y Arquitectura- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de <http://xurl.es/8rlpi>

Hogán, T. (2004). *Pruebas Psicológicas. El Manual Moderno*. México: Mc Graw Hill.

Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación* (1ra. Ed.). México: Grupo Editorial Patria

Ley N° 27972 – *Ley Orgánica de Municipalidades*.

Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2xZS8ci>

Loayza, M. (2017). *La seguridad ciudadana percibida en el distrito de San Juan de Miraflores*. (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de: <https://bit.ly/2M817Ln>

Manual de servicio de serenazgo. Recuperado de <https://bit.ly/2HtW18E>

Municipalidad de Huaycan (2005). *Tu felicidad es tu seguridad*. Recuperado de <https://bit.ly/2LKxDIz>

Explorable.com (2009) *The Complete Collection by Explorable.com* (ed) Recuperado de <https://bit.ly/2wagAmM>

Ramírez, E. (2017). *La seguridad ciudadana percibida por los vecinos de la urbanización Valdiviezo – San Martín de Porres*. (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo, Perú). Recuperado de: <https://bit.ly/2JDGND7>

Tocasca, M. (2017). *Percepción sobre la seguridad ciudadana en las comisarías PNP del Callao, Lima 2016*. (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de <https://bit.ly/2LxtKQX>

Vázquez, M. (2017). *La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014*. (Tesis de magíster, FLACSO, Ecuador). Recuperado de <https://bit.ly/2hqK4GC>.

Anexos

- A.** Matriz de consistencia
- B.** Instrumentos de recolección de datos
- C.** Constancia emitida por la Institución que autoriza la realización de la investigación.
- D.** Datos para la prueba piloto

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA						
"Percepción de la Seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018 Autor: Stephanie Urbano Huamani						
Problema	Objetivos	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la percepción de seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la percepción de planificación de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la percepción de participación comunitaria de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la percepción de coordinación entre instituciones públicas de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la percepción de descentralización de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>¿Cuál es la percepción de promoción social de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la percepción de seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la percepción de planificación en la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Determinar la percepción de participación comunitaria de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Determinar la percepción de coordinación entre instituciones públicas de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Determinar la percepción de descentralización de la seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Determinar la percepción de promoción social de la seguridad ciudadana de los pobladores en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	Variable 1: Seguridad Ciudadana				
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
		Planificación	Objetivos	1,2	Totalmente de Acuerdo = 5	Alto: 16 -20 Medio: 10 - 15 Bajo: 4 -9
			Estrategias	3		
		Plan Local	4			
		Participación comunitaria	Juntas vecinales	5,6,7,8	De Acuerdo = 4	Alto: 30-40 Medio: 19-29 Bajo: 8-18
			Delincuencia	9,10		
			Fortalecimiento	11,12		
		Coordinación entre instituciones	Vecinos	13,14	Neutral = 3	Alto: 30-40 Medio: 19-29 Bajo: 8-18
			Comunicación	15		
Serenazgo Policía	16,17 18,19,20					
Descentralización	Sectorización	21	De Desacuerdo= 2	Alto: 16 -20 Medio: 10 - 15 Bajo: 4 -9		
	Personal	22				
	Comités	23				
	Zonas	24				
Promoción Social	Lugares de riesgos	25, 26	Totalmente de Desacuerdo= 1	Alto: 16 -20 Medio: 10 - 15 Bajo: 4 -9		
	Información	27, 28				

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>TIPO: El tipo de investigación es Aplicada</p> <p>NIVEL: Descriptiva</p> <p>DISEÑO: No experimental transversal</p> <p>METODO: Descriptivo.</p>	<p>POBLACIÓN: Se consideran a la población de la zona del Mercado Huáscar del distrito San Juan de Lurigancho</p> <p>Tamaño De Muestra: 152</p>	<p>Variable 1 : SEGURIDAD CIUDADANA Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p>Adaptado: Mauro Loayza Guzmán</p>	<p>DESCRIPTIVA: Van a ser tabulados y se va a elaborar tablas de frecuencias. en ese sentido el software que se va a utilizar es el SPSS (versión 25)</p>

Anexo 2

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

El presente documento es anónimo y su aplicación será de utilidad para mi investigación, por ello pido tu colaboración. Marca con un aspa “X” la respuesta que consideres acertada con tu punto de vista, según las siguientes alternativas:

1	2	3	4	5
Totalmente de Desacuerdo	De Desacuerdo	Neutral	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo

Nº	ITEMS	TD	D	N	A	TA
	DIMENSIÓN: Planificación	1	2	3	4	5
1	Existen objetivos para combatir la inseguridad ciudadana en su zona					
2	Hay estrategias para salvaguardar la seguridad ciudadana					
3	Existe un plan local para combatir la delincuencia.					
4	Existe apoyo de los vecinos cuando sucede un hecho delictivo de la zona.					
	DIMENSIÓN: Participación comunitaria	1	2	3	4	5
5	Promueven reuniones vecinales para tratar temas de la seguridad ciudadana					
6	Se reúnen los vecinos en forma periódica para tratar temas de la seguridad ciudadana					
7	La comisaria y su municipalidad promueven la participación de juntas vecinales					
8	Las juntas vecinales denuncian los problemas que existen en la zona					
9	Los vecinos están dispuestos a colaborar a favor de la lucha contra la delincuencia					
10	La comunidad de su zona ha participado en poner cámaras de seguridad ciudadana para evitar actos de delincuencia.					
11	Hay apoyo de los vecinos cuando son víctimas de robos y asaltos en las calles.					
12	Los vecinos están dispuestos a fortalecer la seguridad ciudadana.					
	DIMENSIÓN: Coordinación entre instituciones	1	2	3	4	5
13	Los vecinos buscan ayuda en las parroquias para crear seguridad ciudadana					
14	Coordinan los vecinos con el comité de su zona para solicitar mayor seguridad ciudadana.					
15	Existe comunicación con los encargados de la seguridad ciudadana de su distrito.					
16	El serenazgo coordina con ustedes para efectuar rondas diurnas y nocturnas por la zona.					
17	El serenazgo contesta las llamadas de emergencia de los vecinos cuando existe un peligro					

18	La policía cercana a su zona contesta las llamadas de emergencia en caso de un asalto					
19	Los vecinos coordinan con la Policía para buscar seguridad y protegerse de los delincuentes					
20	Considera usted que los policías aceptan todas las denuncias que realizan los vecinos					
	DIMENSIÓN: Descentralización	1	2	3	4	5
21	Se ha sectorizado por zonas de delitos dentro de la comuna, para establecer acciones.					
22	Permiten una mayor presencia de personal de seguridad en la zona Huáscar.					
23	El distrito cuenta con comités sectorizados a fin de trabajar a favor de la seguridad ciudadana.					
24	Su municipio diseña estrategia de acuerdo a la zona que existe mayor delito					
	DIMENSIÓN: Promoción Social	1	2	3	4	5
25	Su municipio hace conocer los lugares de mayor riesgo de delincuencia					
26	Conoce usted que existe diversos robos en su zona.					
27	Su municipio informa de los actos delictivos de su zona					
28	Conoce que promueven la seguridad ciudadana en su zona para informar a los ciudadanos.					

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr: Hugo Lorenzo Agüero Alva

Presente

Asunto:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en mi condición de estudiante de Posgrado del programa de Maestría en Gestión Pública de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2018, aula 522, le solicito tenga a bien validar los instrumentos que se adjunta.

El título del proyecto de investigación es:

“Percepción de la Seguridad ciudadana en la zona de Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018”, y siendo imprescindible contar con la aprobación del docente especializado para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación de Gestión Pública.

Agradeciéndole por anticipada la atención a la presente, le expreso mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente,

Stephanie Urbano Huamani

D.N.I N° 46576873

Adjuntos:

- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Seguridad ciudadana

Carrión y Dammert (2009) Define a la seguridad ciudadana como la necesidad de conservar y potenciar los vínculos interpersonales bajo el marco de la ley y la formación cultural, reflejadas en el respeto al derecho ajeno bajo la norma, por lo que se tiene presencia de un conglomerado de instituciones públicas (Municipalidades, Justicia y cárcel) y también sociales (medios de comunicación, defensores de los derechos humanos y universidades). Allí se establece la situación ciudadana de la seguridad: los deberes y derechos individuales y colectivos de la población en el marco de un Estado que debe asegurarlos. (p.10).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Planificación:

La planificación implica que los administradores piensen con antelación en sus metas y acciones, y que basen sus actos en algún método, el plan o lógica, y no en corazonadas. Los planes presentan los objetivos de la organización y establecen los procedimientos idóneos para alcanzarlos (Stoner, Freeman, y Gilbert, 2009, p.11).

Dimensión 2: Participación comunitaria:

El interés por alcanzar la seguridad ciudadana debe ser compartida, por ello la comunidad debe ser integrada e informada para participar en los planes del municipio. El trabajo en equipo, el diálogo y el compromiso, es crucial para alcanzar los niveles esperados en la seguridad ciudadana. (p.81).

Dimensión 3: Coordinación entre instituciones públicas y privadas:

Coordinar entre entidades públicas y privadas forma parte de la integración de la comunidad, el cual busca mantener un clima de armonía entre los ciudadanos. Ello se encuentra normado dentro de los artículos 15 y 16 de la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, modificada por Ley N° 28863).

Dimensión 4: Descentralización:

Cada comunidad es única y diversa, y su realidad no necesariamente coincide con el de otras comunas. Por lo que la solución y respuesta de mejorar la seguridad ciudadana debe ser en función a estas necesidades. (p.82).

Dimensión 5: Promoción social:

Debe haber promoción social en las poblaciones más vulnerables, así disminuir los factores de riesgo que vincula al mundo delictivo. Las dimensiones descritas por la Conasec son elementos que en forma conjunta e interactuando entre sí mejoraría la seguridad ciudadana dentro de una comuna, cada uno de ellos forma parte de acciones que debe desarrollar una entidad, como es el caso de los municipios, así empezar a disminuir los niveles de violencia e inseguridad.(p.82)

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Seguridad ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles y rangos
Planificación	Objetivos	1,2	Totalmente de Acuerdo= 5	Bueno: 16 -20
	Estrategias	3		Regular: 10 - 15
	Plan Local	4		Malo: 4 -9
Participación comunitaria	Juntas vecinales	5,6,7,8	De Acuerdo= 4	Bueno: 30-40
	Delincuencia	9,10		Regular: 19-29
	Fortalecimiento	11,12		Malo: 8-18
Coordinación entre instituciones	Vecinos	13,14	Neutral= 3	Bueno: 30-40
	Comunicación	15		Regular: 19-29
	Serenazgo	16,17		Malo: 8-18
	Policía	18,19,20		
Descentralización	Sectorización	21	De Desacuerdo= 2	Bueno: 16 -20
	Personal	22		Regular:10 - 15
	Comités	23		Malo: 4 -9
	Zonas	24		
Promoción Social	Lugares de riesgos	25, 26	Totalmente de Desacuerdo= 1	Bueno: 16 - 20
	Información	27, 28		Regular: 10 - 15
				Malo: 4 -9

Anexo 3: Certificado de Validación de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: Planificación								
1	Existe objetivos para combatir la inseguridad ciudadana en su zona	✓		✓		✓		
2	Hay estrategias para salvaguardar la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
3	Tiene conocimiento de la existencia de plan local para combatir la delincuencia.	✓		✓		✓		
4	Existe apoyo de los vecinos cuando sucede un hecho delictivo de la zona.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Participación comunitaria		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	Promueven reuniones vecinales para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
6	Se reúnen los vecinos en forma periódica para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
7	La comisaria y su municipalidad promueven la participación de juntas vecinales	✓		✓		✓		
8	Las juntas vecinales denuncian los problemas que existen en la zona	✓		✓		✓		
9	Los vecinos están dispuestos a colaborar a favor de la lucha contra la delincuencia	✓		✓		✓		
10	La comunidad de su zona ha participado en poner cámaras de seguridad ciudadana para evitar actos de delincuencia.	✓		✓		✓		
11	Hay apoyo de los vecinos cuando son víctimas de robos y asaltos en las calles.	✓		✓		✓		
12	Los vecinos están dispuestos a fortalecer la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Coordinación entre instituciones		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	Los vecinos buscan ayuda en las parroquias para crear seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
14	Coordinan los vecinos con el comité de su zona para solicitar mayor seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

15	Existe comunicación con los encargados de la seguridad ciudadana de su distrito.	✓		✓		✓	
16	El serenazgo coordina con ustedes para efectuar rondas diurnas y nocturnas por la zona.	✓		✓		✓	
17	El serenazgo contesta las llamadas de emergencia de los vecinos cuando existe un peligro	✓		✓		✓	
18	La policía cercana a su zona contesta las llamadas de emergencia en caso de un asalto	✓		✓		✓	
19	Los vecinos coordinan con la Policía para buscar seguridad y protegerse de los delincuentes	✓		✓		✓	
20	Considera usted que los policías aceptan todas las denuncias que realizan los vecinos	✓		✓		✓	
	DIMENSIÓN: Descentralización	SI	NO	SI	NO	SI	NO
21	Se ha sectorizado por zonas de delitos dentro de la comuna, para establecer acciones.	✓		✓		✓	
22	Permiten una mayor presencia de personal de seguridad en la zona Huáscar.	✓		✓		✓	
23	El distrito cuenta con comités sectorizados a fin de trabajar a favor de la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
24	Su municipio diseña estrategia de acuerdo a la zona que existe mayor delito	✓		✓			
	DIMENSIÓN: Promoción Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO
25	Su municipio hace conocer los lugares de mayor riesgo de delincuencia	✓		✓		✓	
26	Conoce usted que existe diversos robos en su zona.	✓		✓		✓	
27	Su municipio informa de los actos delictivos de su zona	✓		✓		✓	
28	Conoce que promueven la seguridad ciudadana en su zona para informar a los ciudadanos.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr Mg: HUGO LORENZO AGUIAR ALVA DNI: 43384358

Especialidad del validador: METODOLOGO / ASESOR

09 de junio del 2018



Firma del Experto Informante.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: Planificación								
1	Existe objetivos para combatir la inseguridad ciudadana en su zona	✓		✓		✓		
2	Hay estrategias para salvaguardar la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
3	Tiene conocimiento de la existencia de plan local para combatir la delincuencia.	✓		✓		✓		
4	Existe apoyo de los vecinos cuando sucede un hecho delictivo de la zona.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Participación comunitaria								
5	Promueven reuniones vecinales para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
6	Se reúnen los vecinos en forma periódica para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
7	La comisaría y su municipalidad promueven la participación de juntas vecinales	✓		✓		✓		
8	Las juntas vecinales denuncian los problemas que existen en la zona	✓		✓		✓		
9	Los vecinos están dispuestos a colaborar a favor de la lucha contra la delincuencia	✓		✓		✓		
10	La comunidad de su zona ha participado en poner cámaras de seguridad ciudadana para evitar actos de delincuencia.	✓		✓		✓		
11	Hay apoyo de los vecinos cuando son víctimas de robos y asaltos en las calles.	✓		✓		✓		
12	Los vecinos están dispuestos a fortalecer la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Coordinación entre instituciones								
13	Los vecinos buscan ayuda en las parroquias para crear seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
14	Coordinan los vecinos con el comité de su zona para solicitar mayor seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

15	Existe comunicación con los encargados de la seguridad ciudadana de su distrito.	✓		✓		✓	
16	El serenazgo coordina con ustedes para efectuar rondas diurnas y nocturnas por la zona.	✓		✓		✓	
17	El serenazgo contesta las llamadas de emergencia de los vecinos cuando existe un peligro	✓		✓		✓	
18	La policía cercana a su zona contesta las llamadas de emergencia en caso de un asalto	✓		✓		✓	
19	Los vecinos coordinan con la Policía para buscar seguridad y protegerse de los delincuentes	✓		✓		✓	
20	Considera usted que los policías aceptan todas las denuncias que realizan los vecinos	✓		✓		✓	
	DIMENSIÓN: Descentralización	SI	NO	SI	NO	SI	NO
21	Se ha sectorizado por zonas de delitos dentro de la comuna, para establecer acciones.	✓		✓		✓	
22	Permiten una mayor presencia de personal de seguridad en la zona Huáscar.	✓		✓		✓	
23	El distrito cuenta con comités sectorizados a fin de trabajar a favor de la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
24	Su municipio diseña estrategia de acuerdo a la zona que existe mayor delito	✓		✓			
	DIMENSIÓN: Promoción Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO
25	Su municipio hace conocer los lugares de mayor riesgo de delincuencia	✓		✓		✓	
26	Conoce usted que existe diversos robos en su zona.	✓		✓		✓	
27	Su municipio informa de los actos delictivos de su zona	✓		✓		✓	
28	Conoce que promueven la seguridad ciudadana en su zona para informar a los ciudadanos.	✓		✓		✓	


Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Gaby H. Fabian Adon DNI: 4358084

Especialidad del validador: Tambien en gestión Pública

23 de junio del 2018



Firma del Experto Informante.

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: Planificación								
1	Existe objetivos para combatir la inseguridad ciudadana en su zona	✓		✓		✓		
2	Hay estrategias para salvaguardar la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
3	Tiene conocimiento de la existencia de plan local para combatir la delincuencia.	✓		✓		✓		
4	Existe apoyo de los vecinos cuando sucede un hecho delictivo de la zona.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Participación comunitaria								
5	Promueven reuniones vecinales para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
6	Se reúnen los vecinos en forma periódica para tratar temas de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
7	La comisaria y su municipalidad promueven la participación de juntas vecinales	✓		✓		✓		
8	Las juntas vecinales denuncian los problemas que existen en la zona	✓		✓		✓		
9	Los vecinos están dispuestos a colaborar a favor de la lucha contra la delincuencia	✓		✓		✓		
10	La comunidad de su zona ha participado en poner cámaras de seguridad ciudadana para evitar actos de delincuencia.	✓		✓		✓		
11	Hay apoyo de los vecinos cuando son víctimas de robos y asaltos en las calles.	✓		✓		✓		
12	Los vecinos están dispuestos a fortalecer la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: Coordinación entre instituciones								
13	Los vecinos buscan ayuda en las parroquias para crear seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
14	Coordinan los vecinos con el comité de su zona para solicitar mayor seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

15	Existe comunicación con los encargados de la seguridad ciudadana de su distrito.	✓		✓		✓	
16	El serenazgo coordina con ustedes para efectuar rondas diurnas y nocturnas por la zona.	✓		✓		✓	
17	El serenazgo contesta las llamadas de emergencia de los vecinos cuando existe un peligro	✓		✓		✓	
18	La policía cercana a su zona contesta las llamadas de emergencia en caso de un asalto	✓		✓		✓	
19	Los vecinos coordinan con la Policía para buscar seguridad y protegerse de los delincuentes	✓		✓		✓	
20	Considera usted que los policías aceptan todas las denuncias que realizan los vecinos	✓		✓		✓	
	DIMENSIÓN: Descentralización	SI	NO	SI	NO	SI	NO
21	Se ha sectorizado por zonas de delitos dentro de la comuna, para establecer acciones.	✓		✓		✓	
22	Permiten una mayor presencia de personal de seguridad en la zona Huáscar.	✓		✓		✓	
23	El distrito cuenta con comités sectorizados a fin de trabajar a favor de la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
24	Su municipio diseña estrategia de acuerdo a la zona que existe mayor delito	✓		✓			
	DIMENSIÓN: Promoción Social	SI	NO	SI	NO	SI	NO
25	Su municipio hace conocer los lugares de mayor riesgo de delincuencia	✓		✓		✓	
26	Conoce usted que existe diversos robos en su zona.	✓		✓		✓	
27	Su municipio informa de los actos delictivos de su zona	✓		✓		✓	
28	Conoce que promueven la seguridad ciudadana en su zona para informar a los ciudadanos.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MARTÍNEZ LOPEZ EDWIN ALBERTO DNI: 09080039

Especialidad del validador: METODO LOGO

23 de junio del 2018



Firma del Experto Informante.

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4: Base de Datos

VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA

N° PERSONA	DIMENSION 1				DIMENSION 2								DIMENSION 3								DIMENSION 4				DIMENSION 5				Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
PERSONA 1	3	2	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	65
PERSONA 2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	4	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	46
PERSONA 3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	1	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	65
PERSONA 4	3	2	1	3	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	4	4	2	3	4	4	3	4	65
PERSONA 5	1	2	1	1	3	3	2	3	4	2	3	5	3	2	2	1	2	1	1	3	1	1	1	3	3	2	1	3	60
PERSONA 6	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	60
PERSONA 7	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	2	3	2	82
PERSONA 8	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	1	2	2	60
PERSONA 9	2	3	2	2	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	1	2	2	61
PERSONA 10	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	5	4	5	65
PERSONA 11	3	1	1	3	3	3	2	4	5	4	4	5	2	2	3	2	2	2	2	3	2	4	3	3	2	2	2	3	77
PERSONA 12	3	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	73
PERSONA 13	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64

PERSONA 14	1	2	2	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	1	1	1	2	65	
PERSONA 15	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	62	
PERSONA 16	3	2	2	3	2	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	4	4	4	4	4	78	
PERSONA 17	1	2	1	1	2	1	2	3	3	1	2	3	4	2	2	1	2	1	1	4	1	1	1	3	3	2	1	3	54	
PERSONA 18	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	2	1	1	3	2	2	3	2	4	3	4	4	1	2	3	3	84	
PERSONA 19	2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	4	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	4	1	1	45
PERSONA 20	3	3	4	3	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	3	2	4	3	3	4	5	4	4	103	
PERSONA 21	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1	58	
PERSONA 22	2	3	2	1	1	2	1	1	2	1	4	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	44	
PERSONA 23	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	1	2	2	3	2	2	4	2	3	2	2	2	2	64	
PERSONA 24	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	4	4	65	
PERSONA 25	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	1	2	1	1	3	1	1	1	3	3	2	1	3	53	
PERSONA 26	3	3	2	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	3	2	2	2	2	64	
PERSONA 27	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	4	3	2	1	1	2	78	
PERSONA 28	3	3	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	4	4	5	5	73	
PERSONA 29	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	1	1	2	2	2	2	3	2	4	5	3	4	2	2	2	2	64	
PERSONA 30	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	2	3	1	2	2	3	61	
PERSONA 31	3	1	1	3	3	3	2	4	5	4	4	5	4	3	3	3	3	2	3	2	2	4	2	3	2	2	2	3	81	
PERSONA 32	2	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	3	2	64	
PERSONA 33	1	2	3	2	3	1	3	3	3	1	3	3	4	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	2	2	2	3	64	
PERSONA 34	3	3	2	3	4	1	2	3	3	1	3	4	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	2	2	65	

PERSONA 35	3	3	2	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	1	1	2	3	3	5	5	4	74
PERSONA 36	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	65
PERSONA 37	1	2	1	3	3	3	2	3	4	1	3	5	4	2	2	1	2	1	1	3	1	1	3	3	5	5	4	4	73
PERSONA 38	3	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	2	2	3	2	4	3	4	4	2	2	2	2	82
PERSONA 39	2	2	2	3	2	1	2	2	3	1	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	51
PERSONA 40	3	2	2	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	3	3	2	3	2	3	84
PERSONA 41	3	2	2	3	3	2	4	4	4	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	71
PERSONA 42	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	4	2	2	1	2	2	1	2	2	3	1	1	1	1	2	3	2	1	48
PERSONA 43	3	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	4	2	3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	3	2	3	3	3	63
PERSONA 44	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	3	5	4	4	3	64
PERSONA 45	1	2	1	1	3	3	2	3	4	2	3	4	4	2	2	1	2	1	1	5	1	1	1	3	3	5	1	3	65
PERSONA 46	3	2	2	4	2	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	3	4	5	4	5	80
PERSONA 47	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	1	2	3	3	2	2	2	2	3	5	4	4	3	2	3	3	86
PERSONA 48	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	3	3	4	4	5	5	69
PERSONA 49	4	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	5	4	4	4	5	2	2	3	4	4	4	5	4	88
PERSONA 50	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	3	1	2	2	3	2	1	1	2	3	5	4	4	3	64
PERSONA 51	3	1	1	3	3	3	4	4	5	3	4	5	4	3	3	2	3	2	3	3	1	4	1	1	2	3	2	3	79
PERSONA 52	3	3	3	3	3	1	2	3	3	1	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	4	4	5	4	83
PERSONA 53	1	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	2	2	2	2	2	3	1	2	3	3	1	3	4	4	4	4	76
PERSONA 54	2	2	3	2	4	1	2	4	4	1	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	74
PERSONA 55	2	3	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	3	1	2	1	1	2	3	1	1	1	2	50

PERSONA 56	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	2	72
PERSONA 57	1	1	1	1	3	3	2	3	4	1	3	5	4	2	2	1	2	1	1	4	1	1	1	3	3	2	1	3	60
PERSONA 58	1	3	3	2	4	4	3	4	3	3	4	4	1	2	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	5	5	5	4	91
PERSONA 59	2	2	1	2	2	1	1	1	3	1	4	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	4	1	2	48
PERSONA 60	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	1	2	3	2	3	83
PERSONA 61	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	1	3	2	3	3	2	2	3	3	60
PERSONA 62	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	44
PERSONA 63	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1	2	3	3	3	3	1	62
PERSONA 64	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	3	60
PERSONA 65	1	2	1	1	3	3	2	3	4	2	3	5	4	2	2	1	2	1	2	4	1	1	1	3	2	2	2	3	63
PERSONA 66	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	61
PERSONA 67	2	2	3	2	4	4	3	4	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	5	5	5	86
PERSONA 68	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	64
PERSONA 69	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	5	4	5	4	4	4	4	2	2	3	3	3	2	2	2	2	80
PERSONA 70	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	5	3	65
PERSONA 71	3	1	1	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	1	1	4	5	4	5	87
PERSONA 72	3	3	2	2	3	1	2	2	3	1	3	3	4	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	72
PERSONA 73	1	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	2	2	2	1	2	3	1	4	3	3	1	3	1	2	3	3	70
PERSONA 74	3	2	3	3	2	1	2	3	3	1	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	64
PERSONA 75	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	2	2	2	2	1	1	2	3	1	1	3	3	57
PERSONA 76	3	2	2	3	2	2	2	3	3	1	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	5	5	4	4	80

PERSONA 77	1	2	2	1	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	4	1	3	3	3	5	5	5	4	69	
PERSONA 78	2	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	1	1	2	2	2	3	2	4	4	5	4	1	2	1	2	80	
PERSONA 79	2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	4	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	4	1	1	45
PERSONA 80	1	2	2	2	3	3	2	3	4	4	4	4	2	1	2	2	3	2	2	2	1	4	1	1	1	2	2	2	64
PERSONA 81	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	4	3	64
PERSONA 82	1	2	1	1	3	3	2	3	4	2	3	5	4	2	2	1	2	1	2	4	1	1	1	3	2	2	3	3	64
PERSONA 83	1	2	1	3	3	3	2	3	4	1	3	5	4	2	2	1	2	1	1	3	1	1	3	3	2	3	4	4	68
PERSONA 84	3	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	2	2	2	3	2	2	3	2	4	5	4	4	2	2	2	2	84
PERSONA 85	3	2	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	65
PERSONA 86	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	4	3	5	3	63
PERSONA 87	1	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	2	2	2	1	2	3	1	4	3	3	1	3	2	4	3	3	73
PERSONA 88	3	3	2	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	1	1	2	3	3	5	5	4	74
PERSONA 89	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	65
PERSONA 90	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	4	4	4	3	63
PERSONA 91	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	4	3	4	4	4	5	4	2	3	3	3	2	2	2	2	79
PERSONA 92	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	3	3	63
PERSONA 93	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	2	4	4	4	4	4	2	3	2	86
PERSONA 94	3	2	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	65
PERSONA 95	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	63
PERSONA 96	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	4	3	2	4	4	5	5	2	3	3	3	2	2	2	2	78
PERSONA 97	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64

PERSONA 98	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	1	1	2	3	2	3	3	2	60	
PERSONA 99	1	2	1	1	2	1	2	3	3	1	2	3	4	2	2	1	2	1	1	4	1	1	1	3	3	4	3	3	58	
PERSONA 100	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	1	2	2	60	
PERSONA 101	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	3	4	62	
PERSONA 102	3	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	4	3	2	75	
PERSONA 103	3	3	2	3	4	1	2	3	3	1	3	4	2	1	1	2	1	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	2	2	65
PERSONA 104	3	3	2	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	4	4	74
PERSONA 105	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	4	5	4	5	2	2	4	2	74	
PERSONA 106	1	2	1	1	2	1	2	3	3	1	2	3	4	2	2	1	2	1	1	4	1	1	1	3	3	3	3	3	57	
PERSONA 107	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	64	
PERSONA 108	1	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	2	2	2	1	2	3	1	4	3	3	1	3	2	2	4	3	72	
PERSONA 109	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	4	4	3	64	
PERSONA 110	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	4	4	2	4	3	2	84	
PERSONA 111	3	2	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	65	
PERSONA 112	3	2	1	3	2	1	2	2	1	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	3	4	64	
PERSONA 113	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	3	5	5	3	2	3	2	69	
PERSONA 114	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	5	4	5	65	
PERSONA 115	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	2	3	3	4	1	1	2	2	62	
PERSONA 116	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64	
PERSONA 117	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64	
PERSONA 118	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	3	1	2	2	3	2	4	1	2	3	3	4	4	3	65	

PERSONA 119	3	1	1	3	3	3	2	4	5	3	4	5	4	3	3	2	3	2	3	3	1	4	1	1	2	3	2	3	77
PERSONA 120	1	2	3	3	3	3	3	3	4	1	3	5	2	2	2	2	2	3	1	2	3	5	4	3	3	4	3	4	79
PERSONA 121	2	2	3	2	4	1	2	4	4	1	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	2	4	4	2	78
PERSONA 122	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	65
PERSONA 123	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3	61
PERSONA 124	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	5	2	3	2	2	2	2	3	2	5	5	4	4	2	4	3	2	91
PERSONA 125	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	4	5	4	3	2	4	3	2	73
PERSONA 126	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	5	5	3	4	4	4	3	2	76
PERSONA 127	1	2	1	3	3	3	2	3	4	1	3	5	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	2	2	64
PERSONA 128	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64
PERSONA 129	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	1	1	2	3	2	4	3	2	61
PERSONA 130	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	65
PERSONA 131	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	3	4	5	4	5	65
PERSONA 132	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64
PERSONA 133	3	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	74
PERSONA 134	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	2	2	4	2	1	1	2	2	61
PERSONA 135	3	2	2	3	2	2	2	3	3	1	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	4	76
PERSONA 136	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	3	1	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	3	3	65
PERSONA 137	3	3	2	2	3	1	2	2	3	1	3	3	4	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	73
PERSONA 138	3	1	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2	3	2	1	1	2	2	61
PERSONA 139	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	1	3	1	2	2	3	2	1	1	2	3	3	4	4	3	62

PERSONA 140	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	1	1	2	3	2	3	3	2	60	
PERSONA 141	3	2	1	3	2	1	2	2	1	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	2	3	3	2	4	2	2	2	4	61	
PERSONA 142	1	2	1	1	3	3	2	3	4	2	3	5	4	2	2	1	2	1	2	4	1	1	1	3	2	2	2	3	63	
PERSONA 143	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	62	
PERSONA 144	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	4	4	4	4	4	4	5	2	2	3	3	3	2	2	2	2	79	
PERSONA 145	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	2	3	1	1	2	2	65	
PERSONA 146	3	3	1	3	2	1	2	3	3	1	3	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	4	5	70
PERSONA 147	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	64	
PERSONA 148	3	3	2	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	3	2	2	2	4	3	2	3	3	3	5	4	77	
PERSONA 149	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	4	4	3	5	2	3	3	2	72	
PERSONA 150	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	3	3	4	2	4	3	61	
PERSONA 151	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	4	3	4	4	4	4	4	2	3	3	3	2	2	2	2	78	
PERSONA 152	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	64	

Anexo 5: Resultados de las pruebas

The screenshot displays the IBM SPSS Statistics Visor interface. The main window shows the output of a reliability analysis. The left sidebar contains a tree view with the following items: Resultado, Registro, Fiabilidad, Título, Notas, Escala: ALL VARIABLES, and a sub-menu for Escala: ALL VARIABLES containing Título, Resumen de, and Estadísticas. The main content area is titled 'RELIABILITY' and contains the following text:

```
RELIABILITY
/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24
P25 P26 P27 P28
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

Below the code, the section is titled 'Fiabilidad' and 'Escala: ALL VARIABLES'. Underneath, there is a 'Resumen de procesamiento de casos' table:

Casos	N		%	
	Válido	Excluido ^a	152	0
			100,0	,0
Total	152		100,0	

Footnote: a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Below this, the 'Estadísticas de fiabilidad' table is shown:

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	28

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, **Hugo Lorenzo Agüero Alva**, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, asesor de la tesis titulada “**Percepción de la seguridad ciudadana en la zona del Mercado Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018**”, de la estudiante **Stephanie Carmen Urbano Huamani**; constaté que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender, la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de agosto de 2018



Hugo Lorenzo Agüero Alva
DNI: 43384358

Feedback Studio - Google Chrome
 Es seguro | <https://ev.tumlin.com/app/carta/cv?c=38c=990761008&lang=es&u=1075508286>

feedback studio

Tesis de maestría

ESCUELA DE POSGRADO
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Percepción de la seguridad ciudadana en la zona del Mercado
 Huáscar del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Maestría en Gestión Pública

AUTOR
 Dr. Stephanie Carmen Urbano Dinamit

ASESOR
 Dr. Hugo Lovatzo Agüero Alva

SECCIÓN
 Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
 Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2018

Página: 1 de 77 Número de palabras: 16325

Resumen de coincidencias

24 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	11 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9 %
3	dispace.uccuence.edu.ec Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.flacoarude... Fuente de Internet	1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
7	www.flacoarudes.edu... Fuente de Internet	<1 %
8	scb2e1e27b268c59.j... Fuente de Internet	<1 %
9	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	www.munisantiago.go... Fuente de Internet	<1 %

Text-only Report High Resolution Activado Change resolution

12:30 p.m. 17/03/2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

URBANO HUATIANI, STEPHANIE CAREN
D.N.I. : 46576873
Domicilio : AV. TOTOS VALLE CORA, 17 72 JI 1078 07
Teléfono : Fijo : Móvil : 980644873
E-mail : STURBAN 09@STAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRA
Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

URBANO HUATIANI, STEPHANIE CAREN

Título de la tesis:

Percepción de la seguridad cívica en la zona del
necario Huascar del distrito de San Juan de los Rios, 2018

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha : 04/10/2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

URBANO HUATANI, STEPHANIE CARTEN

INFORME TÍTULADO:

PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ZONA DEL

MERCADO HUASCAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LUIGANCHO, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.

SUSTENTADO EN FECHA: 24 / 08 / 2018

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN